



INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

2025

Oficina Asesora de
Planeación

Contenido

Introducción.....	3
Ciclo de la gestión pública para la participación ciudadana	4
Desarrollo de la estrategia.....	9
Diagnóstico participativo	11
Formulación participativa	16
Ejecución participativa.....	20
Seguimiento y evaluación participativa.....	27
Iniciativas adicionales que fortalecen la participación ciudadana	74

Introducción

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) promueve la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública como un eje transversal para el fortalecimiento de la relación Estado-ciudadanía, orientando a las entidades públicas a garantizar la incidencia efectiva de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas. Esta política se materializa a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación que contribuyen al logro de los resultados institucionales, así como a la satisfacción de las necesidades, derechos e intereses de la ciudadanía y los grupos de valor y de interés.

En el marco del ciclo de la gestión pública, la participación ciudadana se desarrolla de manera integral en las etapas de planeación, gestión, seguimiento, control y evaluación a través de diferentes mecanismos de participación ciudadana. En particular, la etapa de control y evaluación contempla el desarrollo de ejercicios de rendición de cuentas, entendidos como una obligación permanente de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos para informar, dialogar y responder de manera clara, oportuna y eficaz a las inquietudes, expectativas y necesidades de la ciudadanía, las organizaciones sociales y los demás grupos de interés, respecto a la gestión institucional, los resultados alcanzados y las acciones orientadas a la garantía y protección de los derechos.

En este contexto, Parques Nacionales Naturales de Colombia presenta el Informe de Participación Ciudadana 2025, cuyo propósito es aportar al análisis y balance de la gestión adelantada durante la vigencia, en el marco de la Política de Participación Ciudadana adoptada por la entidad. Este informe da cuenta de las acciones, espacios y resultados que orientaron la relación y el diálogo con los grupos de valor e interés en los procesos de planificación, gestión y evaluación de los planes, programas y proyectos, desarrollados por la entidad.

El documento consolida el marco de referencia, las acciones implementadas y los resultados obtenidos en desarrollo de la Política de Participación Ciudadana, en concordancia con los lineamientos Programa de Transparencia y Ética Pública, el Plan de Instancias y Mecanismos de Participación Ciudadana y la

Estrategia de Rendición de Cuentas, evidenciando los avances, retos y aprendizajes de la vigencia 2025.

Ciclo de la gestión pública para la participación ciudadana

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) incorpora la Política de Participación Ciudadana en la dimensión de Gestión con Valores para Resultados. Esta política tiene como propósito promover y facilitar una participación ciudadana efectiva en los procesos de planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas, contribuyendo al fortalecimiento de la relación entre el Estado y la ciudadanía y a la generación de mayor valor público en la gestión institucional, tal como se presenta a continuación:

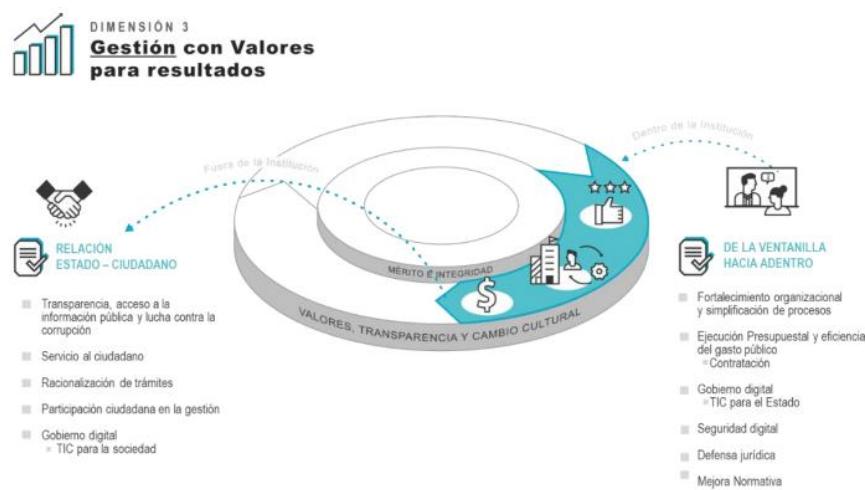


Ilustración 1 Tercera dimensión MIPG, fuente DAFP 2024

Participación ciudadana

De acuerdo con el Artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, la participación ciudadana es un derecho fundamental que el Estado debe garantizar. En este sentido, Parques Nacionales Naturales de Colombia promueve y asegura la participación de la ciudadanía y de sus grupos de valor en las diferentes fases del ciclo de la gestión pública:

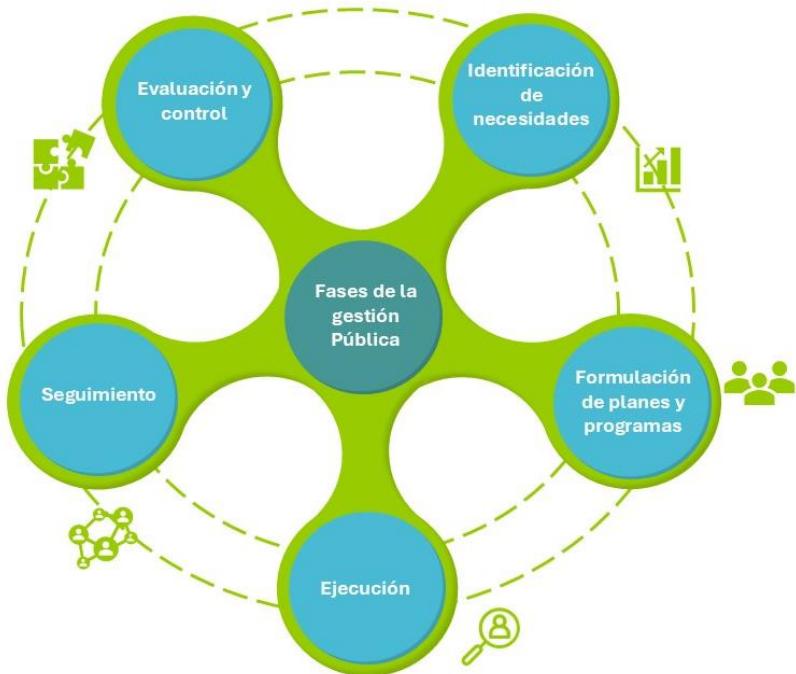


Ilustración 2 Fases de la Gestión pública, fuente elaboración propia

Además, según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), existen cuatro escenarios principales de relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía, así:

- Cuando la ciudadanía consulta información pública.
- Cuando realiza trámites o accede a la oferta institucional.
- Cuando presenta denuncias, quejas, reclamos o ejerce control social.
- Cuando participa en la gestión pública, proponiendo iniciativas, incidiendo en políticas o programas, o colaborando en la construcción de soluciones a problemáticas sociales

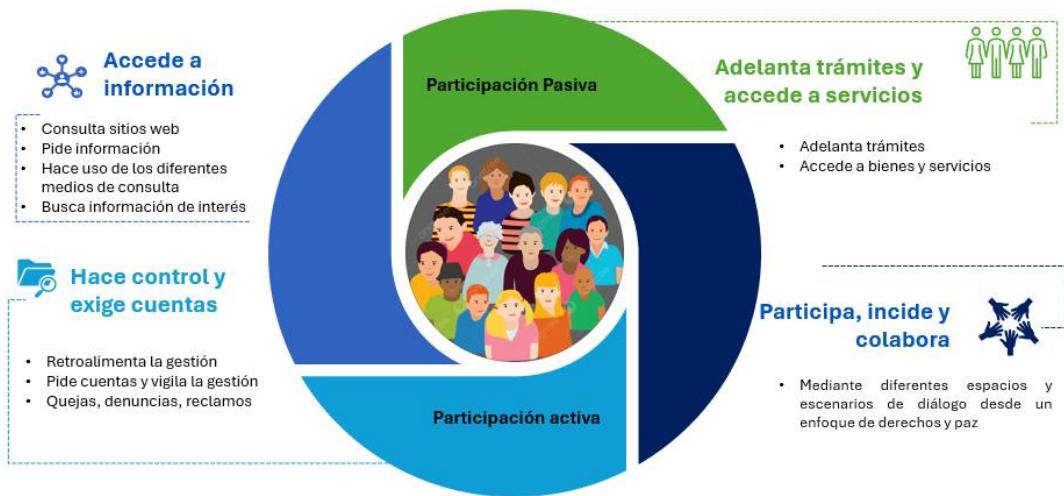


Ilustración 3 Participación ciudadana de la ciudadanía, Fuente: elaboración propia

En concordancia con lo anterior, la Participación Ciudadana y Rendición incluye los siguientes componentes:

- **Diagnóstico participativo e identificación de necesidades:** El diagnóstico participativo implica la vinculación activa de la ciudadanía y los grupos de interés en la recolección, análisis e interpretación de información que permite reconocer y explicar las problemáticas que les afectan, directa o indirectamente.
- **Formulación participativa:** Una vez realizado el diagnóstico, el siguiente paso consiste en formular políticas, planes, programas, estrategias y servicios orientados a atender las necesidades identificadas. Para garantizar la pertinencia y eficacia de estas acciones, es fundamental incorporar la participación de la ciudadanía y de los grupos de interés, quienes contribuyen a la construcción de soluciones más adecuadas y contextualizadas.
- **Ejecución participativa (colaboración abierta):** La ejecución participativa se fundamenta en la colaboración abierta, mediante la cual la ciudadanía y los grupos de interés participan en la implementación de las soluciones propuestas. Este enfoque promueve procesos de innovación social y fomenta que la comunidad se convierta en protagonista activa en el desarrollo de iniciativas, proyectos y acciones orientadas al mejoramiento del entorno.
- **Evaluación y control social (rendición de cuentas):** En la fase de seguimiento y evaluación, la ciudadanía cumple un papel esencial en el fortalecimiento de la gestión pública. A través de mecanismos

presenciales y digitales, los grupos de interés pueden evaluar, hacer seguimiento y ejercer control sobre los resultados institucionales, principalmente mediante ejercicios de rendición de cuentas y espacios de control social.

Rendición de cuentas

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas es "el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales las entidades de la administración pública, en los niveles nacional y territorial, y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo".

La rendición de cuentas constituye una expresión fundamental del control social, en la medida en que integra acciones orientadas a solicitar información, exigir explicaciones y evaluar la gestión pública. Este proceso fortalece la transparencia, promueve la participación ciudadana y contribuye a la construcción de confianza entre el Estado y la ciudadanía.

Por lo anterior, para consolidar la estrategia de Rendición de Cuentas, el Manual Único de Rendición de Cuentas sugiere las siguientes etapas:

Imagen 1 Etapas de la Rendición de cuentas, fuente: elaboración propia



Aprestamiento: Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueve la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor.

Diseño: En esta etapa se busca concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución, atendiendo los detalles en la preparación en términos de comunicación interna y externa que permitan evidenciar los logros, retos y resultados de cada uno de los procesos misionales de la Entidad.

Preparación: En esta etapa se busca garantizar las condiciones necesarias y se disponen recursos, documentos, capacitaciones y difusión de la información a los grupos de valor con el fin de que lleguen a los espacios de diálogo informados y de forma adecuada.

Ejecución: Esta etapa se refleja en la ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas

Seguimiento y evaluación: En esta etapa, la entidad debe recopilar, sistematizar y valorar periódicamente los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional.



Desarrollo de la Estrategia

Contexto sobre las acciones institucionales propuestas para la Estrategia de Participación ciudadana 2025

De conformidad con las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Parques Nacionales Naturales de Colombia ha venido fortaleciendo la implementación de la Política de Participación Ciudadana, garantizando su aplicación transversal en los diferentes niveles de la entidad: Nivel central, Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas.

En este sentido, para la vigencia 2025, la entidad contó con una Estrategia de Participación Ciudadana que orienta la planeación, ejecución, seguimiento y reporte de las acciones participativas desarrolladas por las distintas dependencias, conforme a los lineamientos establecidos en la Política de Participación Ciudadana, el Programa de Transparencia y ética Pública.

Es por ello que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, PNNC incluyó en su plan, 12 acciones encaminadas al desarrollo y mejoramiento continuo de los espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) con el fin de fortalecer su articulación con los procesos misionales y estratégicos de la entidad, así como con los enfoques diferenciales, territoriales, ambientales y de derechos que orientan la gestión de la Entidad:

Fase	Acciones
Diagnóstico participativo	3
Formulación participativa	2
Ejecución participativa	5
evaluación y seguimiento	2

Desarrollo de la estrategia

Con el objetivo de fortalecer la apropiación de la política y mejorar la calidad de la información reportada, durante la vigencia 2025 se realizó el seguimiento al desarrollo de los espacios a los responsables de las acciones de la Estrategia de Participación Ciudadana. Como resultado de este proceso y a partir de la información registrada en el Plan de Instancias y Mecanismos de Participación Ciudadana se logró contar con un balance institucional de las actividades participativas desarrolladas, así como identificar avances, y oportunidades de fortalecimiento en cada una de las fases de participación



1 | DIÁGNOSTICO Participativo

Diagnóstico de las instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas públicas.

Estado: Cumplida 

El análisis y la definición de las instancias de participación para la formulación, actualización y adopción de los instrumentos de planeación y manejo de las áreas protegidas es una responsabilidad directa de cada área protegida, en concordancia con lo establecido en el procedimiento M2-PR-03. En este marco, las áreas protegidas lideran la planeación del proceso participativo, identificando, caracterizando y convocando a los actores sociales, comunitarios, étnicos e institucionales estratégicos para el desarrollo de dichos instrumentos.

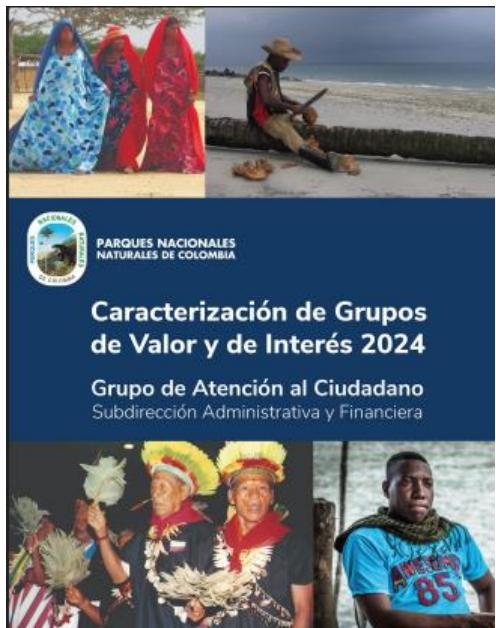
Como parte de este proceso, las áreas protegidas gestionan y dinamizan los espacios de participación, tales como reuniones de acercamiento, mesas técnicas, comités de manejo conjunto, espacios de preconsulta y consulta previa, encuentros participativos y escenarios de articulación interinstitucional, garantizando la aplicación de los enfoques diferencial, territorial y de derechos. En este ejercicio, el Grupo de Planeación del Manejo (GPM) es invitado a participar en determinados espacios, brindando acompañamiento técnico y metodológico, orientado a asegurar la coherencia del proceso con los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

Posteriormente, las áreas protegidas consolidan de manera sistemática los resultados de los diálogos, acuerdos, compromisos y aportes construidos con los actores participantes, los cuales son incorporados en los componentes Diagnóstico y de Ordenamiento de los respectivos documentos de planeación. Este ejercicio permite reflejar de forma explícita las visiones territoriales, los acuerdos de gobernanza, la zonificación, los usos y las medidas de manejo concertadas, fortaleciendo la legitimidad y sostenibilidad de los instrumentos formulados.

Como soporte de esta gestión, se encuentra el procedimiento M2-PR-03, el cual establece el marco metodológico, los roles y las responsabilidades para la formulación participativa de los instrumentos de planeación en Parques Nacionales Naturales de Colombia

Actualización del documento de caracterización de usuarios de Parques Nacionales de Colombia

Estado: Cumplida ●



El documento de *Caracterización de Grupo de Valor y de interés 2024*, elaborado por la Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo de Atención al Ciudadano de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el cual tuvo como objetivo Identificar las características y necesidades de los grupos de valor y de interés que interactúan con Parques Nacionales Naturales de Colombia para el diseño de estrategias que fortalezcan la interacción de la entidad con la ciudadanía y la oferta institucional.

Este documento, presenta los resultados del ejercicio de caracterización realizado para identificar las características, necesidades,

intereses y preferencias de las personas y grupos que interactúan con la entidad. Esta caracterización se fundamenta en la recolección de datos a través de encuestas y análisis demográficos, permitiendo segmentar tanto a usuarios internos como externos según variables como ubicación territorial, género, situación de vulnerabilidad, motivos de interacción, uso de canales de atención y temas de interés relacionados con la oferta institucional de la entidad.

Para consultar el documento, ingrese al siguiente enlace, disponible en la página web de la entidad

<https://www.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2025/04/Caracterizacion-de-Ciudadania-y-Grupos-de-Valor-2025.pdf>

Fortalecimiento de capacidades del equipo de trabajo institucional líder del proceso de participación ciudadana y rendición de cuentas actualizado y capacitado

Estado: Cumplida ●

Como parte de la gestión institucional, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer las competencias de los servidores públicos de la entidad en el tema de participación ciudadana, con el fin de mejorar las capacidades técnicas, metodológicas y actitudinales para promover una interacción efectiva, incluyente y transparente con la ciudadanía y los grupos de valor, en

concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Política de Participación Ciudadana.

Como parte de las acciones se realizaron las siguientes acciones:

- Se solicitó al DAFP una sesión de capacitación con el líder de Política de Servicio al Ciudadano para elevar consultas, atender recomendaciones y lineamientos para la mejora frente a las acciones tendientes a mejorar los espacios de participación ciudadana, rendición de cuentas y la medición de la experiencia ciudadana.



- Como parte de la gestión institucional orientada a fortalecer las competencias de los servidores públicos en materia de participación ciudadana, se desarrolló una jornada de capacitación enfocada en los escenarios de relacionamiento con los grupos de valor y de interés, la Política de Participación Ciudadana y la Rendición de Cuentas, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Además, Como espacios previos para la Rendición de cuentas 2024, PNNC desarrolló dos talleres con comunidad, así:

- **Primer espacio**

Objetivo: Promover espacios de formación, diálogo y valoración de las áreas protegidas del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales de Colombia con estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pasto, en el marco de la rendición de cuentas de la institución.

Participantes: Guardianes ambientales 45 niños (grado 5º-10º), semillero ambiental con proyección social 24 niños (grado 4º - 9º).

Total asistentes: 69 niños y niñas

Edades: 6 años - 16 años

Docentes: Líder Erika Santander y dos docentes, integrantes del PRAE.

Lugar: Auditorio de Escuela Normal Superior de Pasto

- **Segundo espacio taller con Comunidad**

Fecha: 29 de abril del 2025

Participantes: comunidades locales, organizaciones de base, líderes ambientales y comunitarios, autoridades indígenas asociados a las áreas protegidas SFF Isla La Corota, SFF Galeras, Santuario de Fauna y Flora Orito ingi-Ande, PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, DNMI Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera, PNN Las Hermosas.

Lugar: Auditorio de Escuela Normal Superior de Pasto

Hora: 2:00 pm - 5:30 pm

Objetivo: Facilitar espacios de diálogo y reconocimiento con comunidades locales provenientes de zonas cercanas a áreas protegidas en torno a la incidencia territorial, en el marco de la rendición de cuentas del Sistema de Parque Nacionales Naturales de Colombia.



2 | FORMULACIÓN Participativa

Consulta ciudadana para comentarios y observaciones de los planes Institucionales del Decreto 612 de 2018

Estado: Cumplida

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Consulta Ciudadana se presenta como un mecanismo de participación diseñado para recoger opiniones, sugerencias, comentarios, propuestas y aportes de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, este mecanismo busca garantizar que las decisiones relacionadas con planes, programas o trámites adelantados por la entidad cuenten con insumos proporcionados por la comunidad antes de su formulación o implementación.

Con el fin de garantizar la efectividad de este ejercicio, PNNC ha desarrolló estrategias de divulgación que incentivan para facilitar la participación de la comunidad, estas incluyeron la publicación de información de los planes del decreto 612 de 2018 en los canales oficiales de la entidad, así como la implementación de herramientas de consulta y espacios de comunicación interna frente a sus planes institucionales:

Ilustración 4 Publicación de planes dispuestos en consulta, fuente, Menú participa página web PNNC



The screenshot shows the official website of Parques Nacionales Naturales de Colombia. At the top, there is a logo for 'PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA' featuring a circular emblem with a tree and the text 'NACIONALES DE COLOMBIA'. Below the logo is a search bar labeled 'Buscar en la entidad' and a language switcher for 'ES'. The navigation menu includes links for 'Portada', 'Sala de prensa', 'Boletines', and the current page, 'Consulta Pública: Planes del Decreto 612 de 2018 – Vigencia 2025'. Below the menu, there are four buttons for 'Noticias', 'Audiovisuales', 'Boletines', and 'Eventos'. The main content area features a large image of a forested hillside. Overlaid on the image is the title 'Consulta Pública: Planes del Decreto 612 de 2018 - Vigencia 2025'. Below the title, there is a paragraph in Spanish inviting citizens to participate in the construction of the institution's planning. It mentions the Decree 612 of 2019, Transparency Law, and the National Plan for Development 'Colombia Potencia Mundial de la Vida'. A section titled '¿Cómo participar?' (How to participate?) at the bottom encourages users to send their comments via email to 'buzon.oap@parquesnacionales.gov.co' by January 10, 2025.

Actividades de formulación participativa de planes de manejo de áreas protegidas, planes de ordenamiento ecoturístico y otros instrumentos de planeación y manejo en los territorios de las áreas administradas por PNNC



Durante la vigencia 2025, el Grupo de Planeación del Manejo de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia acompañó y apoyó de manera permanente a las áreas protegidas en el desarrollo de espacios de diálogo, concertación y seguimiento orientados a la formulación, actualización, adopción e implementación de instrumentos de planeación y manejo.



Este acompañamiento se materializó a través de 33 espacios presenciales y participativos realizados entre marzo y diciembre de 2025, con la participación de consejos comunitarios, pueblos indígenas, gremios productivos, autoridades ambientales, entidades del orden nacional y territorial, aliados institucionales y comunidades locales, alcanzando una participación superior a 800 asistentes en total.

Las jornadas incluyeron reuniones de acercamiento, comités técnicos, espacios preparatorios y de seguimiento de consultas previas, instancias de



coordinación interinstitucional, mesas de diálogo, encuentros participativos y comités de coordinación de Regímenes Especiales de Manejo (REM), en áreas protegidas como Sierra Nevada de Santa Marta, Tayrona, Utría, Farallones de Cali, Yuruparí Malpelo, Chiribiquete, Alto Fragua Indiwasi, Paramillo, Macuira, Tamá, Sumapaz, Catatumbo Barí, Yaigojé-Apaporis, entre otras.

Los principales temas abordados se centraron en la concertación y seguimiento de acuerdos de consulta previa, la actualización y formulación de planes de manejo, la definición de zonificación, usos, gobernanza y Valores Objeto de Conservación, la articulación interinstitucional, el fortalecimiento de instancias de comanejo, la incorporación de salvaguardas ambientales, culturales y sociales, así como la socialización de procesos de declaratoria, investigación y gestión del conocimiento.

Como resultado, se fortalecieron los procesos de participación efectiva, se avanzó en la consolidación de instrumentos de planeación con enfoque territorial, étnico y diferencial, y se generaron insumos técnicos, metodológicos y acuerdos que contribuyen a la gobernanza y al manejo integral de las áreas protegidas.



3 | EJECUCIÓN Participativa

Documentar los espacios de diálogo social que se realizan para el manejo conjunto del territorio con comunidades étnicas, comunidades negras, afrodescendientes, entre otras, teniendo en cuenta los usos y prácticas tradicionales.

Estado: Cumplida ●

Entre los meses de enero a marzo de 2025, el equipo del Grupo de Planeación y Manejo de la Subdirección de Gestión y Manejo de PNNC, participó en los siguientes espacios:

- Dos espacios de diálogo con los representantes legales y juntas de gobierno de los consejos comunitarios de Chucheríos y la Plata Bahía Málaga, orientados en unificar posiciones frente a su participación en la instancia de comanejo, el avance de apuestas conjuntas sobre el manejo del área protegida y la adopción del plan de manejo.
- Un espacio de seguimiento, convocado de la Mesa Intercultural, para abordar los acuerdos de Cubará de 2024 en el PNN Cucuy.
- Un Comité Directivo con la Asociación Tanda Chiridu en el PNN Alto Fragua Indi Wasi.

Además, entre abril y diciembre de 2025, Parques Nacionales Naturales de Colombia, a través del Grupo de Planeación y Manejo de la Subdirección de Gestión y Manejo - Temática de Gobernanza y Participación - Relacionamiento étnico, desarrolló una agenda de diálogo social y articulación con comunidades étnicas (comunidades y autoridades indígenas, comunidades afrodescendientes) y campesinos, en el marco del manejo de las áreas protegidas del país.

Para ello, se desarrollaron 51 encuentros estratégicos realizados por las Direcciones Territoriales en los que se abordaron procesos de consulta previa, instancias de coordinación, construcción de instrumento de planeación y manejo (planes de manejo conjunto y REM), implementación de salvaguardas ambientales y sociales, así como fortalecimiento de alianzas institucionales y comunitarias.

Documentar los espacios de diálogo y relacionamiento, locales, regionales y nacionales con comunidades campesinas, para la caracterización de la situación de uso, ocupación y tenencia.

Estado: Cumplida ●

En el primer trimestre de 2025, desde la Subdirección de Gestión y Manejo de PNNC se participó en 4 diferentes espacios de dialogo con comunidades campesinas para buscar estrategias y planes de trabajo, que permitan conjuntamente realizar acciones entorno a la gestión de los territorios, buscando un equilibrio entre las prácticas tradicionales asociadas a las economías campesinas y la conservación de las áreas protegidas del SPNCC.

Durante el segundo trimestre de 2025, desde la SGM se participó en la socialización de resultados de reunión interna de la comunidad campesina El Triunfo, con el fin de conocer las decisiones frente a las alternativas propuestas por PNNC (Acuerdo Individual, Acuerdo Colectivo, Compra de Mejoras, Compra de Predios y Saneamiento Automático), para ajustar y consolidar el plan de trabajo y diseñar las respectivas rutas de trabajo en la implementación de la Restauración Ecológica Participativa – REP, en el sector de manejo Eje Carreteable del PNN La Paya.

Por último, entre los meses de Julio a noviembre de 2025, desde la SGM se participó en 11 espacios de diálogo y concertación con comunidades campesinas a nivel local, regional y nacional, orientados a la caracterización de la situación de uso, ocupación y tenencia en áreas protegidas. Estos espacios permitieron fortalecer el relacionamiento institucional, promover la construcción colectiva de planes de manejo, realizar seguimiento a acuerdos territoriales y avanzar en la armonización entre las prácticas tradicionales campesinas y la conservación de las áreas protegidas del SPNCC, incorporando los aportes de las comunidades en procesos de planeación, gobernanza y gestión ambiental

Documentar las acciones de educación ambiental en áreas protegidas y actividades de educación para ciudadanía

Estado: Cumplida

En el marco la gestión institucional, las Áreas Protegidas y Direcciones Territoriales con la validación y acompañamiento de los profesionales de educación del Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental, han venido documentando y fortaleciendo acciones de educación ambiental a través de programas de capacitación, procesos de divulgación y diversos espacios de participación ciudadana, orientados a promover el diálogo de saberes y el reconocimiento de los conocimientos locales, tradicionales y técnicos. Estas acciones permiten sensibilizar y fortalecer las capacidades de las comunidades, visitantes y demás grupos de valor frente a la importancia de la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los ecosistemas. Asimismo, los espacios participativos se consolidan como escenarios de formación ciudadana que fomentan la corresponsabilidad, la apropiación social del territorio y la construcción colectiva de soluciones, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza ambiental y al desarrollo de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y la protección del patrimonio natural del país.

Es importante mencionar que este ejercicio se desarrolla a través de un formato denominado: taller de planeación en cada área protegida, donde se definieron las acciones/procesos a adelantar en la presente vigencia, estás

deben transversalizar la educación y comunicación a los procesos de conservación definidos en sus instrumentos de planeación.

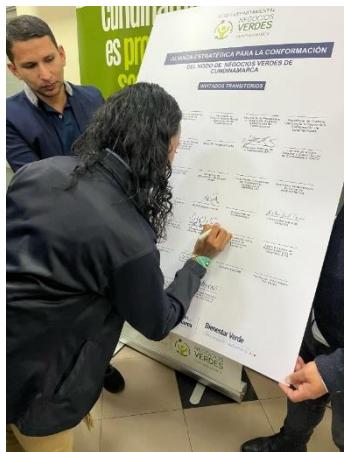
Documentación de la participación de PNNC en ferias y eventos programados por las distintas entidades para dar a conocer la entidad y evaluar los resultados de esa participación.

Estado: Cumplida ●

Parques Nacionales Naturales de Colombia desarrolló y participó en diversos espacios estratégicos durante el primer trimestre de 2025. En conjunto con la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO), se realizó la charla virtual “Impulsando Regiones” el 28 de marzo de 2025, liderada por la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, con la participación de más de 60 operadores y agencias de turismo.



Así mismo, participó en la Vitrina Turística ANATO 2025, realizada del 26 al 28 de febrero en Corferias, Bogotá. En este escenario, la entidad contó con el Domo de la Biodiversidad, donde se socializó la vocación ecoturística de más de 15 áreas protegidas, impactando a más de 500 asistentes, y con una experiencia inmersiva de realidad virtual que permitió a 135 personas conocer los Parques Nacionales. La participación de más de 80 agencias de turismo consolidó este espacio como uno de alto impacto para la promoción del ecoturismo sostenible.



Adicionalmente, el 21 de marzo de 2025, la entidad participó en el lanzamiento del Nodo Departamental de Negocios Verdes de Cundinamarca, organizado por la Gobernación del departamento, con la presencia de entidades del orden nacional y regional. Este espacio contó con la participación de más de 50 personas y cerca de 10 emprendimientos, y permitió fortalecer la articulación para la promoción de negocios verdes, la bioeconomía, el empleo inclusivo y la economía baja en carbono, así como establecer contactos estratégicos para la participación en la Cumbre Internacional de Bioeconomía en septiembre de 2025.



Finalmente, se participó en la Segunda Mesa Nacional de Concertación del sector turismo, realizada el 10 de abril de 2025 en la Universidad Externado de Colombia, en el marco del Plan Sectorial de Turismo. Este espacio reunió a más de 60 actores del sector público, privado, académico y social, y permitió aportar a la cocreación y validación de metodologías e instrumentos de planificación turística, garantizando la armonización del desarrollo turístico con la conservación de la biodiversidad y la vida

Además, para el segundo cuatrimestre, se desarrollaron las siguientes actividades:



- Participación en escenarios nacionales e internacionales de promoción del turismo de naturaleza, como Colombia Nature Travel Mart y Agroexpo 2025, para posicionar la oferta ecoturística y los emprendimientos asociados a las áreas protegidas.

- Desarrollo de talleres de fortalecimiento comunitario en bioeconomía, sostenibilidad financiera, ecoturismo, marketing y posicionamiento de marca en áreas como PNN Utría, SFF Iguaque y PNN Los Katíos.



- Implementación de mesas de trabajo en gobernanza y paz en el marco del ecoturismo, como en el PNN Amacayacu, para gestionar tensiones entre conservación y sustento comunitario mediante el diálogo y la concertación.

- Apoyo a emprendimientos locales y acuerdos de conservación, promoviendo alternativas económicas sostenibles y reduciendo presiones ambientales en las zonas de influencia de las áreas protegidas.



- Realización de actividades de promoción ecoturística especializada, como la pesca de control en el PNN Chingaza, orientadas a la conservación y a la diversificación responsable de la oferta turística.

Documentación de los espacios de trabajo con los diferentes actores estratégicos representados en el territorio, para la concertación y desarrollo de la ruta para la declaratoria o ampliación de áreas protegidas del SINAP, con énfasis principal en la fase de diálogo social

Estado: Cumplida ●

En el marco del proceso de concertación para la declaratoria o ampliación de áreas protegidas del SINAP, se destacan las siguientes actividades de diálogo social con actores estratégicos del territorio:

Para el Proceso de ecosistemas secos del Patía, se realizó una mesa de trabajo conjunta con las Corporaciones Ambientales (CRC y Corponariño) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), con la participación de 12 asistentes, donde se consolidó la ruta de trabajo y se identificó la necesidad de una reunión de alto nivel directivo para alinear esfuerzos frente al proceso.

Adicionalmente, se realizó dos reuniones con la asistencia de 6 personas por reunión, para revisar con la asociación AGROECONUR y docente investigador de la UNICAUCA del polígono propuesto, tomando en consideración los resultados del ejercicio de diálogo social llevado a cabo en 2024, asegurando así que la propuesta refleje las necesidades y perspectivas de las comunidades locales. Por otro lado, para el Proceso de selvas transicionales de Cumaribo, se sostuvo un espacio de diálogo con el presidente de la asociación ASOCAUNIGUVI y dos asistentes más, donde se abordaron temas relacionados al estado actual del proceso y pasos a seguir.

• **Nueva área en Ecosistemas Secos del Patía**

Para este proceso se realizó una visita con los alcaldes municipales de San Lorenzo, El Rosario, Leiva, Taminango y La Unión, para contextualizarlos sobre la propuesta y articular la propuesta con los planes de ordenamiento territorial y las estrategias de conservación en el territorio.

Además, se participó del espacio de articulación con la CRC, con el fin de conocer la propuesta regional que se viene socializando en el territorio; así mismo informar sobre el proceso de declaratoria que se viene realizando por más de 10 años por parte de PNNC, organizaciones sociales, la academia y las Corporaciones Ambientales de los departamentos de Cauca y Nariño.

• **Proceso de ampliación del PNN Tatamá**

Se realizó reunión con Agencia Nacional de Tierras sobre superposiciones entre el Parque Nacional Natural Tatamá y varios polígonos de titulaciones a

comunidades negras de la región, su relación con el proceso judicial en curso realizada por el Resguardo Indígena Tarena de restitución de tierras.

Así mismo, en el marco del proceso de ampliación, se llevó a cabo reunión preparatoria y desarrollo de la consulta previa con el resguardo indígena Tarena, logrando protocolizar 11 acuerdos.

- **Proceso Nueva área en la Serranía de San Lucas**

Para este proceso se desarrolló mesa entre Ministerio del interior, Ministerio de defensa, Oficina de Paz, Mesa de diálogo con disidencias de las FARC, MADS, MADR, Ministerio de minas, PNNC, en la ciudad de Barrancabermeja para dar continuidad a las mesas en el marco de la propuesta de un área protegida en la Serranía de San Lucas. Asimismo, se avanzó en espacios de reunión con las alcaldías de los municipios de Santa Rosa, Simití, Cantagallo, San Pablo, Segovia y el Bagre, donde se realizó el ejercicio de socialización de la propuesta; así mismo, se sostuvo espacio de reunión para la socialización y articulación con la gobernación de Antioquia.

- **Ampliación del Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona**

En el marco del proceso de ampliación, se realizó reunión entre los Tres Consejos Comunitarios de Acandí, la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministro de Minas, Directora de la ANLA, Director de la DANCP, ISA, Ministerio del Interior, Invemar, Gobernación de Chocó, Alcaldía de Acandí, Procuraduría de Asuntos étnicos, ACCEFyN, entre otros, y se definió la ruta de ampliación del Santuario, teniendo en cuenta la coexistencia con el proyecto de Interconexión eléctrica Colombia- Panamá. Asimismo, se sostuvo espacio de reunión con los representantes de los tres consejos comunitarios y PNNC, donde se revisó y acordó la ruta de trabajo a seguir para concretar el proceso de ampliación

- **Equipo Nuevas áreas- NUAR**

- Reunión de explicación de los procesos de nuevas áreas y ampliaciones, buscando articulación y financiamiento con Fundación Más (+) Biomas.



4 | SEGUIMIENTO y evaluación participativa

Desarrollar espacios de diálogo de rendición de cuentas de la Función Pública con enfoque de derechos humanos y construcción de paz

Estado: Cumplida 

• **Rendición de cuentas 2025**

PNNC, llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el propósito de fomentar la participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de la gestión pública. En este espacio se socializaron los resultados alcanzados por la entidad durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2024.

Por lo anterior, desde la Oficina Asesora de Planeación con líder del proceso para la ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizó la planeación de cada una de las etapas conforme establecidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, cumpliendo con las cinco etapas definidas en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015: antes (aprestamiento, diseño y preparación), durante (ejecución) y después (seguimiento y evaluación).

Desarrollo fase 1:



En el marco de la planeación del ejercicio de rendición de cuentas, Parques Nacionales Naturales de Colombia adelantó acciones de alistamiento institucional que incluyeron la conformación del equipo base liderado por la Oficina Asesora de Planeación, con el apoyo del Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental y los procesos misionales de la Entidad.

Así mismo, se realizó la caracterización de actores, grupos de valor e interés en el departamento de Nariño, lugar dónde se realizó el espacio de diálogo considerando la presencia de múltiples direcciones

territoriales, áreas protegidas y programas estratégicos, lo que permitió facilitar la convocatoria y participación de comunidades étnicas y campesinas, academia, cooperantes y organizaciones sociales.

Adicionalmente, se identificaron las necesidades de información y los temas prioritarios para la audiencia pública con base en encuestas previas, los cuales fueron socializados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

En ese mismo sentido, se desarrollaron acciones de sensibilización interna y una estrategia de comunicaciones orientada a fortalecer la participación ciudadana, el uso de lenguaje claro y la divulgación oportuna de los espacios de diálogo y rendición de cuentas, garantizando el cumplimiento del marco normativo y los principios de transparencia y acceso a la información.

Por último, se publicó el informe de gestión 2024 para la Audiencia pública de Rendición de cuentas fue publicado el 09 de abril de 2025 en la página web de la entidad, divulgando su publicación a través de diferentes canales internos y externos de la entidad, donde se compartió el avance de la gestión institucional y se remitió las correspondientes invitaciones a entidades, comunidad, organizaciones y grupos de valor de interés a participar en la Audiencia Pública

Desarrollo fase 2

DURANTE



Ejecución Audiencia

- **Día 1: Talleres de fortalecimiento ciudadano**



En el marco del compromiso institucional con la transparencia y la participación ciudadana, Parques Nacionales Naturales de Colombia ha venido fortaleciendo los procesos de rendición de cuentas en los territorios donde ejerce su gestión. Como parte de estas acciones, se desarrolla un trabajo previo con estudiantes de La Escuela Normal Superior de Pasto y comunidades locales provenientes de diferentes zonas del país en la ciudad de Pasto, con el objetivo de promover el conocimiento y diálogo sobre la gestión de las áreas protegidas en los territorios.

El primer momento, tuvo como objetivo Promover espacios de formación, diálogo y valoración de las áreas protegidas del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales de Colombia con estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pasto, en el marco de la rendición de cuentas de la institución, el cual tuvo la participación de 69 niños y niñas.

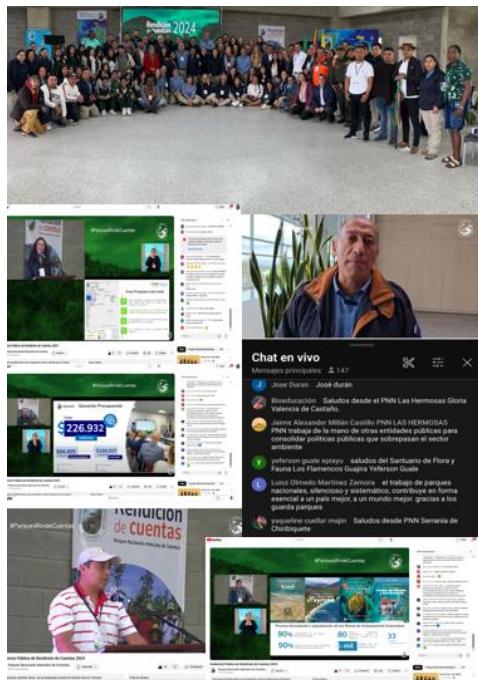


El segundo momento, facilitar espacios de diálogo y reconocimiento con comunidades locales provenientes de zonas cercanas a áreas protegidas en torno a la incidencia territorial, en el marco de la rendición de cuentas del Sistema de Parque Nacionales Naturales de Colombia.

La sesión de trabajo inicia con la presentación general del espacio y su objetivo, dando continuidad a la presentación de Parques Nacionales y el papel de las comunidades en la

conservación y protección del territorio.

- **Día 2: Audiencia pública de rendición de cuentas PNNC**



En el evento presencial, se contó con la participación de 11 personas de Entidades tales como Alcaldías, IGAC, Policía Radios comunitarias y Organizaciones sociales. Además, se contó con la presencia de 40 personas de la comunidad y 50 colaboradores y funcionarios de PNNC para un total de 101 personas asistentes.

Además, desde la estrategia digital, se desarrolló un cubrimiento multicanal en redes sociales institucionales con el propósito de amplificar el mensaje, generar conversación, visibilizar a los protagonistas del territorio y reforzar la imagen de Parques Nacionales como una entidad cercana, confiable y articulada con las comunidades.

Número de publicaciones	33 publicaciones en (Instagram, facebook, Tik Tok, YouTube y X)
Alcance	80.140
Interacciones	1.434

Fase 3:

DESPÚES



Seguimiento y evaluación



Luego de la realización del evento de Rendición de Cuentas, Parques Nacionales Naturales de Colombia dió inicio al proceso de evaluación, cuyo propósito es analizar los resultados obtenidos, recoger percepciones de los grupos de valor y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana.

En este marco, se recolectaron 32 preguntas, estos datos recolectados fueron analizados con fines

estadísticos, institucionales y para el mejoramiento continuo de la oferta de servicios y acciones de conservación de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Por último, la Oficina de Control interno realizó su ejercicio de evaluación independiente.

- **Participación de Parques Nacionales Naturales de Colombia en la audiencia pública sectorial liderada por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible**



Parques Nacionales Naturales de Colombia participó activamente en la Audiencia Pública de rendición de cuentas organizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, llevada a cabo en el Riohacha la Guajira, el 23 y 24 de octubre de 2025.

Titular

El Sector Ambiente rindió cuentas al país

El pasado viernes, desde Riohacha, nuestra ministra (e) Irene Vélez Torres, junto a las entidades del Sector Ambiente y equipo directivo, lideraron la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024–2025, un espacio de transparencia, diálogo y participación con las comunidades, entre los que estuvieron los 32 ciudadanos y ciudadanas ganadores del sorteo cívico.

Durante el encuentro se destacaron los principales avances del Gobierno del Cambio en materia ambiental, entre ellos:

- Se duplicó la inversión ambiental.
- Más de 4.3 gigavatios licenciados en energías limpias.
- Reducción histórica de la deforestación.
- Una nueva NDC más ambiciosa, participativa y territorial, construida con la contribución de más de 1.500 personas en 40 espacios de diálogo, que permitirá reducir hasta un 41 % las emisiones de carbono negro frente a 2014.
- La transición energética y ecológica justa avanza el doble de velocidad, con un crecimiento del 78 % en las licencias ambientales para proyectos de energía limpia.

"Rendir cuentas es obedecer al mandato popular: escuchar, dialogar y cuidar la vida desde los territorios."

Irene Vélez Torres
Ministra (e) de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Expedimos un agradecimiento y felicitación especial a todos los equipos internos que lideraron, coordinaron y apoyaron la organización de este importante proceso de rendición de cuentas. Su compromiso, articulación y dedicación hicieron posible este ejercicio de participación y transparencia que fortalece la gestión ambiental del país.

La entidad estuvo presente en diversas actividades previas a este evento de diálogo, las cuales fueron fundamentales para garantizar una participación informada y efectiva. Entre estas actividades destaca la participación en el sorteo ciudadano realizado el 25 de agosto de 2025. En este sorteo se seleccionaron a los asistentes que actuarían como veedores de todo el proceso, asegurando que la rendición de cuentas se desarrollara de manera transparente y representativa.

Tras una convocatoria en la que se inscribieron más de 3.000 personas de todo el país, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible seleccionó a 32 ciudadanos que participarán en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024-2025 del Sector Ambiente.



Además, Parques Nacionales Naturales de Colombia participó en las sesiones virtuales de aprestamiento con la comunidad, en las cuales cada entidad del sector ambiental presentó su misión, visión, naturaleza jurídica y las funciones que desempeña en el contexto de la gestión ambiental del país. Estas sesiones fueron clave para preparar a los participantes, fortalecer la comprensión de las funciones de las entidades involucradas y asegurar que todos los actores pudieran involucrarse de manera efectiva en los temas a tratar durante la audiencia pública.

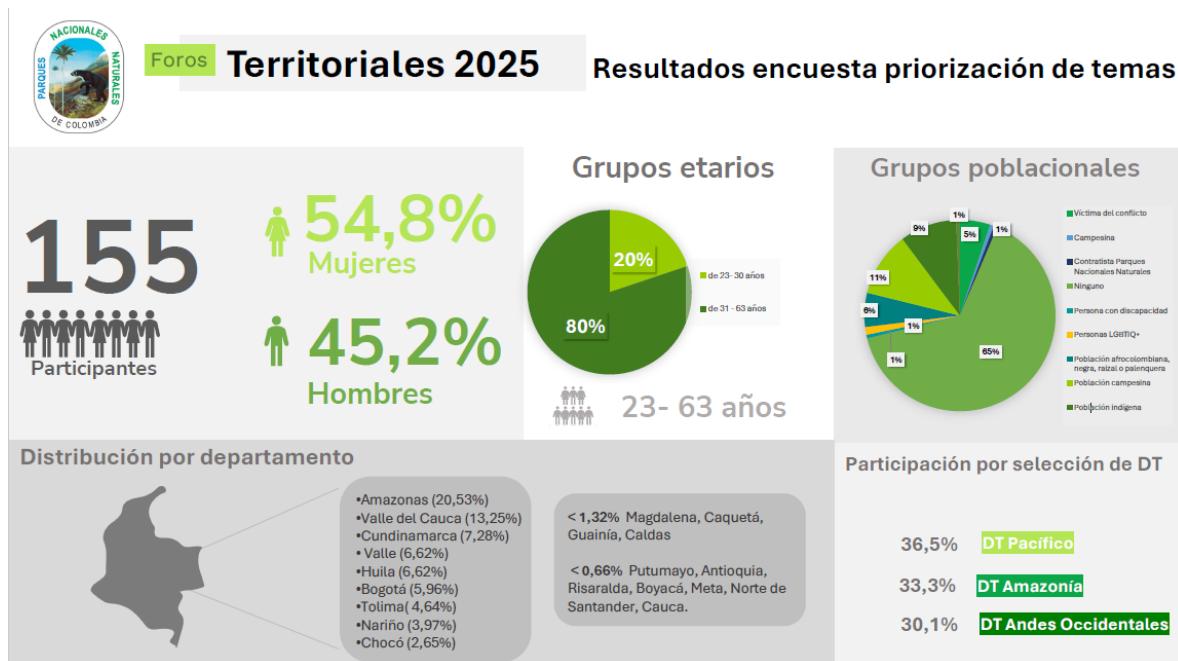
Durante la jornada se presentaron los resultados del Sector Ambiente correspondientes al período 2024–2025, realizada en la sede de Corpoguajira en Riohacha, esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente se consolida por tercer año consecutivo como un modelo descentralizado, participativo y de diálogo directo con la ciudadanía único en todo el país.

- **Estrategia Foros ciudadanos territoriales 2025**

La Oficina Asesora de Planeación- OAP, en conjunto con el Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental-GCEA de la entidad, llevó a cabo los Foros ciudadanos territoriales de rendición de cuentas siguiendo los lineamientos y etapas del Manual Único de Rendición de Cuentas, así como la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas establecida en el Programa de Transparencia y ética Pública 2025.

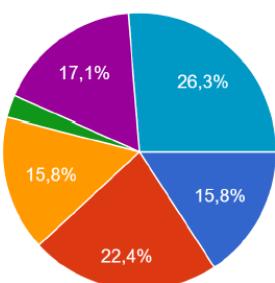
En el marco de la estrategia de participación ciudadana, se dispuso a la ciudadanía una **encuesta de priorización de temas**, con el fin de orientar los contenidos de los foros territoriales 2025 de acuerdo con los intereses y percepciones de los actores participantes. La encuesta contó con la

participación de **155 personas**, En cuanto a los temas priorizados, se destacó para la DT Pacífico el **Ejercicio de la Autoridad Ambiental y la gestión del riesgo (26,3 %)**; para la DT Amazonía, la **Gobernanza, la participación y los conflictos socioambientales (52,5 %)**; y para la DT Andes Occidentales, los **Sistemas sostenibles para la conservación (46,8 %)**, insumos que orientaron la definición temática y metodológica de los espacios de diálogo participativo desarrollados durante la vigencia, los cuales fueron el punto de partida para el desarrollo de los foros:



DT Pacífico

Pilar estratégico **Proteger la belleza de la vida**



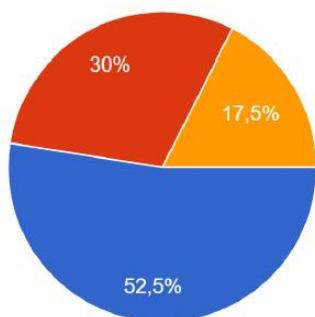
- Fortalecimiento del SINAP
- Restauración rehabilitación
- Valoración de servicios ecosistémicos
- Saneamiento predial
- Efectividad del manejo, monitoreo y vida silvestre
- Ejercicio de la Autoridad Ambiental y gestión del riesgo

26,3%

tema priorizado:



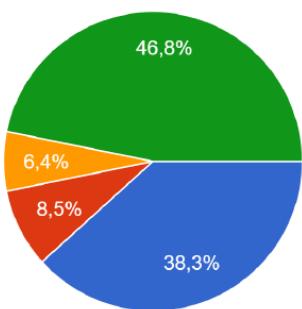
Ejercicio de la Autoridad Ambiental y gestión del riesgo



- Gobernanza, participación y conflictos socioambientales
- Educación ambiental
- Construcción de Paz con la Naturaleza

52,5%

tema priorizado:

**Gobernanza,
participación y conflictos
socioambientales**

- Bioeconomía y ecoturismo
- Sostenibilidad financiera
- Infraestructura innovadora
- Sistemas sostenibles para la conservación

46,8%

tema priorizado:

**Sistemas sostenibles
para la conservación**

En razón a lo anterior, desde el mes de agosto, se iniciaron los ejercicios de preparación metodológica y técnica de los foros como parte de la preparación para los ejercicios de diálogo con los equipos de las Direcciones Territoriales Pacífico, Amazonia y Andes Occidentales respectivamente.

- **Dirección Territorial Pacífico:** 28 de octubre de 2025
- **Dirección Territorial Amazonia:** 10 de noviembre de 2025
- **Dirección Territorial Andes Occidentales:** 28-28 de noviembre de 2025

La ejecución de cada uno de estos espacios se presenta a continuación:

A. Foro Territorial “Gestión del Riesgo para la Vida”

Dirección Territorial: Pacífico – DTPA.

Pilar estratégico: Proteger la belleza de la vida.

Fecha: martes 28 de octubre de 2025.

Lugar: Auditorio Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Cali.

Duración total: 4 horas (8:00 a.m. – 12:00 m.)

Modalidad: Presencial y virtual (2do bloque) con transmisión por redes sociales.

Metodología base: Panel Ciudadano – Función Pública (MURC).



1. Contexto general del foro

El Foro Ciudadano “Gestión del Riesgo para la Vida” se desarrolló como una estrategia fundamental de participación ciudadana y fortalecimiento territorial liderada por la Dirección Territorial Pacífico (DTP) de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), con el acompañamiento metodológico y articulador de la Oficina Asesora de Planeación (OAP). El objetivo central del foro fue promover el diálogo entre instituciones, comunidad organizada, organismos de socorro y ciudadanía, con el propósito de avanzar hacia modelos integrales de prevención, gestión y reducción del riesgo que fortalezcan la gobernanza ambiental y la protección de la vida en el área de influencia del Parque Nacional Natural Farallones de Cali.



El foro ciudadano fue realizado en dos momentos un primer momento, en el cual se realizó un ejercicio de socialización de lecciones aprendidas, un espacio para reconocer y visibilizar las experiencias que fortalecen la articulación en torno a la gestión del riesgo desde diferentes entidades.

Para ello se contó con los siguientes invitados:

- Capitán Andrés Mauricio Portilla, de Policía de Carabineros:
- Capitán Eduardo Sierra de Bomberos Voluntarios del municipio de Jamundí
- Sargento Luis Jordan de Bomberos del municipio de Cali
- Nicolás Suárez, Subsecretario de manejo de desastres del municipio de Cali
- Jairo Iván Ortiz (comunidad Villacarmelo)

El segundo momento, relacionado con el foro ciudadano fue transmitido también a través de YouTube, lo que permitió ampliar la participación y facilitar que la ciudadanía realizará preguntas, comentarios y registro de asistencia.

Panelistas Invitados

El foro contó con la presencia de actores institucionales y comunitarios de alto impacto en la gestión del riesgo en el territorio:

- Nicolás Suárez, Subsecretario para el Manejo de Desastres de Santiago de Cali.
- Sargento Luis Jordán, Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali.
- María Juliana Cerón, Profesional Universitaria del PNNC Parque Farallones de Cali.
- José Luis Biscue, Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Jamundí.
- Eudes Sánchez, Profesional del DAGMA.
- Henry Peralta, Especialista en resiliencia y consultor de Soluciones Resilientes.
- Cristina Balvín, Líder comunitaria del corregimiento de Pance.

Participaron también líderes de las Juntas de Acción Comunal de Villacarmelo, La Candelaria, Pance y sectores aledaños.



Desarrollo de las Preguntas Orientadoras del Foro

Las conversaciones se organizaron a partir de tres preguntas orientadoras construidas mediante una metodología colectiva entre los equipos técnicos de PNCC, la OAP y la Dirección Territorial Pacífico. A continuación, se presenta su desarrollo completo.

Pregunta orientadora 1: ¿Qué recursos, habilidades y conocimientos específicos para la prevención y respuesta a emergencias ya existen tanto en nuestras instituciones como en la comunidad que actualmente no estamos aprovechando de manera conjunta?

Los panelistas coincidieron en que la región cuenta con capacidades institucionales y comunitarias significativas, pero no plenamente utilizadas.

Nicolás Suárez señaló que Cali dispone de **38 grupos comunitarios pertenecientes al Sistema de Alertas Tempranas Inteligentes y Comunitarias – SATIC**, creados por decreto y con más de cuatro años de formación continua. Estos grupos representan una capacidad comunitaria robusta que no todas las dependencias reconocen o articulan en su totalidad, pese a su potencial para alertar, comunicar y activar rutas de prevención.

El Sargento Luis Jordán destacó que los organismos de socorro —Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil— funcionan de manera articulada, pero los esfuerzos colaborativos pueden fortalecerse mediante una comunicación más estrecha con líderes comunitarios. María Juliana Cerón enfatizó el valor del conocimiento técnico y territorial de los guardaparques y de las comunidades presentes en el

Parque Farallones, quienes identifican rutas, nacimientos de agua, zonas críticas y dinámicas ecosistémicas con un nivel de detalle que se pierde cuando no existe continuidad contractual.

José Luis Biscue señaló que las comunidades rurales de Jamundí poseen liderazgos valiosos, especialmente en colegios, veredas y sectores alejados, pero requieren mayor integración con la institucionalidad. Cristina Balvín expuso que el liderazgo comunitario y el conocimiento ancestral cumplen un rol esencial en la respuesta temprana, especialmente en zonas donde las entidades tardan en llegar.

Henry Peralta explicó que los sistemas tecnológicos de monitoreo tienden a fallar o requerir altos costos de mantenimiento, mientras que el sistema humano comunitario es más estable, confiable y sostenible, siempre que reciba acompañamiento. Finalmente, varios panelistas señalaron que existen herramientas normativas para sancionar o intervenir en casos de incendios provocados, pero estas no se aplican por desconocimiento o falta de coordinación operativa.



Pregunta orientadora 2: ¿Qué retos y desafíos podemos afrontar con las capacidades actuales frente al contexto de nuestros territorios?

Los panelistas identificaron retos estructurales que exigen decisiones coordinadas entre instituciones y comunidad. Nicolás Suárez explicó que Cali enfrenta una presión creciente: la atención de emergencias pasó de 67 reportes en un semestre del año anterior a 551 en el presente, lo que evidencia una **sobredemanda sobre las capacidades del distrito**. Esta presión afecta la calidad de la respuesta y deteriora la confianza ciudadana si los problemas no se resuelven de manera integral.

El Subsecretario expuso también la recurrencia de emergencias asociadas a fallas de ordenamiento territorial, citando el caso de Villa Carmelo, donde se actualizan informes cada seis meses sin lograr soluciones de fondo. Este

fenómeno demuestra un desbalance estructural que involucra al nivel distrital, departamental y nacional.

Desde el municipio de Jamundí, José Luis Biscue advirtió sobre los riesgos derivados del incremento poblacional, la construcción en zonas de ronda y la expansión urbana hacia áreas ambientalmente sensibles. Señaló dificultades en comunicación y educación comunitaria, especialmente en veredas donde el acceso es limitado.

María Juliana Cerón identificó el riesgo público como un reto significativo para el PNCC, dado que algunas zonas del parque presentan condiciones de seguridad complejas que requieren apoyo permanente de la Policía y del Batallón de Alta Montaña. A pesar de ello, el parque continúa articulándose con entidades locales para mantener gobernabilidad en un territorio estratégicamente vital para el Valle del Cauca.

Henry Peralta alertó sobre el aumento proyectado de incendios forestales debido al cambio climático, que puede convertir incendios de pastizales en incendios de copa, dificultando seriamente la respuesta en áreas naturales protegidas. Cristina Balvín agregó que la comunidad necesita más educación y acompañamiento técnico para responder mientras llegan los organismos de socorro, pues las distancias hacen que los primeros minutos dependan de la comunidad misma.

Pregunta orientadora 3: *¿Qué acciones concretas y hábitos de prevención debemos implementar tanto a nivel individual como institucional para que la seguridad sea una responsabilidad compartida y no solo una reacción a la crisis?*

Los panelistas plantearon medidas prácticas que involucran educación, organización y corresponsabilidad. Eudes Sánchez resaltó la importancia de fortalecer procesos educativos desde la infancia, especialmente en instituciones cercanas a ecosistemas estratégicos. Cristina Balvín enfatizó que la educación ambiental debe incluir a visitantes del parque, quienes desconocen normas básicas y terminan generando impacto por desconocimiento.

El Sargento Luis Jordán abordó la necesidad de un cambio cultural profundo en relación con el territorio, señalando que la sociedad debe entender que los seres humanos no son dueños del planeta, sino parte de él. Insistió en que el consumismo, la adquisición de materiales inflamables y el deterioro ecosistémico están aumentando la mortalidad en incendios estructurales a niveles sin precedentes.

Nicolás Suárez explicó que se deben promover planes de emergencia familiares, acuerdos de convivencia barrial y prácticas de reciclaje y reducción de residuos. Anunció el proyecto "SATIC Niños", orientado a formar nuevas generaciones en prevención del riesgo.

María Juliana Cerón planteó la reflexión “¿Quién cuida al cuidador?”, destacando que el autocuidado —uso de linterna, buen calzado, evitar zonas inseguras y horarios riesgosos— debe incorporarse como hábito básico. José Luis Biscue invitó a continuar con simulacros, capacitaciones y revisión de instalaciones eléctricas en viviendas, resaltando la frase: “Cuando cada persona y cada institución asumen su rol, la prevención deja de ser respuesta a la crisis y se convierte en estilo de vida colectiva.”

Participación Ciudadana

4.1 Pregunta de la JAC La Candelaria – Villacarmelo a Parques Nacionales

Intervención de Carolina Díaz, vicepresidenta de la JAC La Candelaria – Villacarmelo

Pregunta de la comunidad

Carolina Díaz planteó a Parques Nacionales Naturales de Colombia la siguiente inquietud:

¿Qué papel ejercemos como comunidad para la entidad y cómo podemos trabajar de la mano con Parques?

Respuesta de Parques Nacionales

En la respuesta, la representante de Parques Nacionales Naturales indicó, entre otros puntos:

Que la comunidad es uno de los actores principales del área protegida, porque vive en el parque, lo siente y lo habita todos los días.

Que habitar un Parque Nacional implica restricciones y normas claras, diferentes a una zona rural convencional, y que la ley define qué actividades están permitidas y cuáles no.

Que se han presentado casos en los que la comunidad informa una intervención menor (por ejemplo, “cambiar una ventana”) y termina realizando ampliaciones o adecuaciones mayores sin autorización, lo que obliga a la entidad a reaccionar como autoridad administradora del área protegida.

Que hay un reto grande de comunicación, pues con frecuencia no se consulta a la entidad antes de hacer obras (huellas, adecuaciones, ampliaciones de vivienda), y esto genera choques y la percepción de que Parques “solo prohíbe”.

Que Parques no es el dueño del territorio sino quien lo administra “como una casa de todos”, y que el objetivo es conservar el área para las generaciones futuras.

Que, respondiendo a la pregunta, la comunidad es el principal actor para conservar el parque, pero que si no asume esa responsabilidad y realiza

acciones sin tener en cuenta la normatividad, se genera un problema que dificulta el trabajo conjunto.

Que es necesario “hablarse más”, crear espacios de diálogo, invitar a la entidad a los escenarios comunitarios y construir un punto medio entre las necesidades de los habitantes y los límites del área protegida.

4.2 Preguntas de la JAC sobre articulación, pedagogía y presencia en el territorio

Intervención de Claudia Jaramillo López, presidenta de la JAC La Candelaria – Villacarmelo

Preguntas de la comunidad

Claudia Jaramillo presentó varias preguntas y solicitudes dirigidas a Parques y a las instituciones presentes, entre ellas:

¿Cómo protegen la calidad de vida de los habitantes campesinos y cómo trabajan de la mano con la comunidad, de acuerdo con lo establecido en la normativa (citando el artículo 15 del decreto 23 de 2022)?

¿Cómo podemos articular el conocimiento del Plan de Manejo Ambiental con la comunidad?

Explicó que, ante una consulta previa, la respuesta institucional fue que la comunidad podía descargar el plan de internet, pero que en la zona rural el acceso a conectividad es muy limitado, lo que dificulta esta opción.

Solicitó que se respondan los derechos de petición ya radicados y que Parques y las demás entidades asistan presencialmente a la vereda, para explicar de forma básica cómo deben comportarse de acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental y la gestión del riesgo.

Manifestó la necesidad de apoyo en el control del turismo y las motos, señalando la alta afluencia de visitantes de fin de semana, el ruido, el consumo de sustancias, los daños a la infraestructura comunitaria y la falta de regulación visible en el territorio.

Solicitó que se realicen charlas presenciales sobre riesgo y plan de manejo ambiental, dirigidas a la comunidad, y que se atienda la invitación que la JAC ha hecho a distintas entidades para visitar La Candelaria.

Respuesta institucional

Frente a estas intervenciones, desde Parques Nacionales y la Secretaría de Gestión del Riesgo se indicó que:

Se revisará el derecho de petición radicado sobre la placahuella y se dará respuesta formal.

Se propone construir un plan de trabajo con La Candelaria – Villacarmelo, articulando a la JAC, la JAL y las entidades competentes, para programar visitas al territorio y espacios presenciales de explicación del Plan de Manejo Ambiental y de la gestión del riesgo.

Se reconoce que ha habido dificultades de presencia institucional en la vereda y que existe una “deuda” en términos de visitas y acompañamiento, por lo cual se asume el compromiso de organizar una agenda de reuniones y jornadas pedagógicas con la comunidad.

4.3 Pregunta sobre articulación interinstitucional y continuidad del trabajo en territorio

Intervención de Liliana, representante de la JAC de Villacarmelo

Pregunta de la comunidad

Desde la Junta Administradora Local, Liliana señaló que:

El grupo SATI lleva varios años trabajando en el territorio y que recientemente se ha logrado una articulación más real con algunas entidades (Parques, Salud Pública, Policía, Policía Ambiental, entre otras).

Sin embargo, preguntó ¿cómo se va a garantizar una articulación estable entre comunidad e instituciones, y cómo evitar que el trabajo dependa únicamente de los contratos de cada año?.

Indicó que se requiere una presencia más constante de las entidades en el corregimiento y un esquema de trabajo conjunto que no se limite a acciones puntuales.

Respuesta de la Secretaría de Gestión del Riesgo

En la respuesta se planteó que:

Se propone realizar una reunión preparatoria entre la JAC, las JAC de las distintas veredas y la Subsecretaría de Gestión del Riesgo para definir dos o tres objetivos concretos de trabajo en Villacarmelo.

Con base en esos objetivos, se conformará una mesa interinstitucional específica, con la participación de Parques, Secretaría de Seguridad y Justicia, Movilidad, Policía y otras entidades, para atender temas como el control de motos, el turismo y el ordenamiento del territorio.

Se asumió el compromiso de que uno de los resultados del foro sea precisamente programar ese primer encuentro, como punto de partida para una articulación más clara y con metas definidas entre comunidad e instituciones.

4.4 Pregunta sobre asentamientos e invación

Intervención: Capitán Sierra – Bomberos Voluntarios

Pregunta:

¿Existe alguna estrategia o plan para controlar los asentamientos subnormales y la invasión, especialmente cuando las quemas se hacen para invadir o construir?

Respuesta de Gestión del Riesgo de Cali:

Este tema está ligado al ordenamiento territorial.

El Distrito trabaja con el Grupo de Control de Bordes para evitar nuevos asentamientos.

Se avanza en la actualización de zonas de riesgo para el POT.

Se están realizando mesas técnicas con diferentes entidades (Seguridad y Justicia, Dagma, Movilidad, CBC).

Se reconoce que es un reto de gran magnitud, que requiere un plan distrital a mediano plazo.

Pregunta sobre residuos sólidos

Intervención: Representante de Planeación

Pregunta: *¿Cómo se está promoviendo la gestión de residuos sólidos para prevenir incendios, especialmente en viviendas dispersas?*

Respuesta de Parques y Gestión del Riesgo:

Se trabaja en articulación con Ciudad Limpia y Promoambiental.

Se promueve la separación en la fuente y se realizan campañas con colegios del corregimiento.

Se reconoció que la falta de cultura ciudadana y el mal uso de los chuts genera problemas constantes.

La educación comunitaria es clave para reducir riesgos e incendios asociados a residuos.

Pregunta de Comunidad sobre área metropolitana

Intervención: Ciudadano participante

Pregunta:

¿Cómo se está pensando la estrategia SAT en el marco del Área Metropolitana?

Respuesta de Gestión del Riesgo de Cali:

Cali ha desarrollado experiencias de transferencia de conocimiento con Yumbo y Buenaventura.

La Secretaría proyecta para 2026 un trabajo articulado con municipios del área metropolitana.

Aunque la implementación administrativa aún está en proceso, existe voluntad de trabajar juntos desde ya.

Se busca fortalecer el monitoreo y la gestión de riesgos compartidos (ej.: Río Cauca).



Conclusiones Oficiales del Foro

Presentadas por Gloria Teresita Serna Alzate, Directora Territorial Pacífico – PNNC

La Directora Territorial presentó las conclusiones generales, destacando que el foro permitió escuchar diversas voces institucionales y comunitarias que enfrentan, desde sus roles, los retos derivados de amenazas naturales y presiones humanas sobre el territorio. Subrayó que la gestión del riesgo no es una labor aislada, sino un ejercicio articulado que requiere fluidez comunicativa, confianza, voluntad institucional y participación ciudadana.

Gloria Teresita Serna Alzate resaltó cuatro puntos centrales:

El rol determinante de los grupos comunitarios organizados, como los SATIC, para el fortalecimiento del sistema de alertas y la prevención.

La necesidad de robustecer la articulación interinstitucional, alineando esfuerzos entre PNNC, Gestión del Riesgo, organismos de socorro, DAGMA, Movilidad, Policía, OAP y las JAC.

La importancia de trabajar con instituciones educativas, fomentando sensibilización, sentido de pertenencia y conciencia ambiental desde edades tempranas.

El compromiso formal de construir un plan de trabajo con Villacarmelo, como resultado directo del foro, para consolidar la gobernanza territorial.

La Directora, reafirmó que estos espacios deben mantenerse como mecanismos permanentes de diálogo, corresponsabilidad y construcción de soluciones integrales para garantizar la protección de la vida, los ecosistemas y la comunidad.

Estrategia de comunicaciones foro territorial pacífico

En cumplimiento de la estrategia de comunicaciones, se divulgó a través de los canales de comunicación interna y externa la invitación al evento y a conectarse durante la transmisión:

CANAL	EVIDENCIA
X	 <p>The post features a video thumbnail showing a woman in a blue uniform speaking in front of a large white statue. The caption reads: "Los Foros Territoriales 2025 – Pacífico serán un espacio para avanzar hacia la #ParConLaNaturaleza, impulsando acciones colectivas que protejan la biodiversidad y consoliden un futuro sostenible en armonía con la vida. ❤️". The video duration is 0:06:01. The post was made at 11:29 a.m. on October 14, 2025, and has 38 views.</p>
Instagram	 <p>The post shows a man in a blue uniform standing outdoors in front of a green wall with a map. The caption reads: "Nelson de la Rosa, director del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta. #ParConLaNaturaleza". The post was made at 11:29 a.m. on October 14, 2025.</p>

Facebook	<p>En el marco de la estrategia de participación ciudadana, acompañanos en el Foro Territorial de la Dirección Territorial Pacífico, donde conversaremos sobre nuestras...</p>
Whats app	
Invitación al evento	<p>Post</p> <p>Participa en los Foros Ciudadanos Territoriales 2025, espacios de diálogo para fortalecer nuestro compromiso con la conservación y construir juntos la paz con la naturaleza.</p> <p>28 de octubre Cali Inscríbete aquí: bit.ly/ovQRay</p> <p>¿Eres nuevo en X? Regístrate ahora para obtener tu propia identidad personalizada.</p> <p>Inicia sesión como Buñuel Perea prensa@parquesnacionales.gov.co</p> <p>Registrarse con Apple</p> <p>Crear cuenta</p> <p>Al registrarte, aceptas los Términos de servicio y la Política de privacidad, incluida la política de Uso de Cookies.</p> <p>Qué está pasando</p> <p>Tendencia en Colombia</p> <p>El Tribunal Superior de Bogotá</p> <p>Tendencia en Colombia</p> <p>121 mil publicaciones</p> <p>Tendencia en Colombia</p> <p>Montesalé</p> <p>Último publicaciones</p> <p>Tendencia en Colombia</p> <p>Julio</p> <p>363 mil publicaciones</p> <p>Mostrar más</p> <p>Condiciones de Servicio Política de Privacidad Política de cookies Acerca de</p>

A continuación, se presenta el detalle de las publicaciones:

Fase de la comunicación	Producto	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación	Alcance
Campaña de expectativa Hicimos videos y piezas gráficas para invitar a las personas al foro.	Video: Jefe Pnn Los Katíos Nelson de la Rosa, DT Gloria Teresita, guardaparque: Andrés Echevarria y Keila Rumaña	Instagram, Facebook, X	del 7 al 27 de octubre	Alcance digital toda la campaña total visualización 29,77 3 Interacción: 534
Cubrimiento se realizaron mensajes para redes sociales y la transmisión por You Tube	YouTube, Instagram Foros Territoriales 2025 Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Pacífico	Se publicó en YouTube https://www.youtube.com/watch?v=kokBRfEANSE&t=548s 	28 de octubre	Visualizaciones 153 Duración media de las visualizaciones 6:35 Récord de usuarios a la vez 16 Total de Me gusta 29 Suscriptores nuevos 148 Total de chats 13

Sostenimiento o piezas gráficas (Después del evento)	Después del evento se realizó un video con la Directora Territorial Gloria Teresita, que se publicó en las redes sociales		28 de octubre.	
--	---	---	----------------	--

B. Foro Territorial “diálogo sobre aportes y desafíos para la conservación biocultural en la territorial Amazonía”

Dirección Territorial: Amazonas -DTAM

Pilar estratégico: Paz con la naturaleza

Fecha: lunes 10 de noviembre de 2025.

Lugar: Auditorio Banco de la república, Leticia.

Duración total: 4 horas (8:00 a.m. – 12:00 m.)

Modalidad: Presencial y virtual (2do bloque) con transmisión por redes sociales.

Metodología base: Panel Ciudadano – Función Pública (MURC).



1. Contexto general del foro

El Foro Territorial 2025 – Territorial Amazonía se desarrolló como parte de la estrategia institucional Foros Territoriales 2025, mecanismo de participación ciudadana en el marco de la Ley 1757 de 2015 y el Decreto 1535 de 2022, orientado a promover espacios deliberativos que fortalezcan el diálogo entre ciudadanía, instituciones y Parques Nacionales Naturales de Colombia.



Bajo el nombre “Diálogo sobre aportes y desafíos para la conservación biocultural en la Territorial Amazonía”, el evento buscó dialogar con los actores estratégicos del territorio sobre los procesos de gobernanza y educación ambiental, abordados como herramientas centrales para fortalecer la gestión de la conservación biocultural y el manejo de los conflictos socioambientales.

Se destacó además la celebración de los 65 años de Parques Nacionales Naturales de Colombia, resaltando el papel histórico de la entidad en la consolidación de áreas protegidas que integran valores ecológicos, culturales y comunitarios.



El foro tuvo una duración total de 3.5 horas (8:30 a.m. – 12:00 m.), dividido en dos bloques:

- Bloque 1: Conversatorio con jefes de áreas protegidas de la subregión Planicie.
- Bloque 2: Foro ciudadano con participación presencial y virtual.

Participaron equipos técnicos de la DT Amazonía, OAP, GCEA, jefaturas de las áreas protegidas Amacayacu, Río Puré, Cahuinarí y Yaigojé Apaporis, instituciones invitadas, Fuerzas Militares, Corpoamazonia, SENA, y ciudadanía general.

2. Panelistas invitados

- Jefes de Áreas Protegidas – Subregión Planicie
- Eliana Martínez Rueda, Jefe PNN Río Puré
- Yurihet Melo Ortega, Jefe PNN Yaigojé Apaporis
- Alexander Alfonso Segura, Jefe PNN Amacayacu
- Participantes Institucionales – Foro Ciudadano
- Edilberto Cortés Moncada, Brigadier General, Fuerzas Militares
- Jhon Jairo Arbelaez Galdino, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia)
- Nohan Rodríguez Dasilva, Aprendiz SENA
- Representación Institucional
- Jenny Pauline Cueto Gómez, Directora Territorial Amazonía

Moderadores: Rodrigo Rodríguez (Bloque 1) y Alexander Alfonso Segura (Bloque 2)

3. Desarrollo de las preguntas orientadoras del foro

Pregunta 1. Desde su rol o su entidad ¿Cómo podría aportar al manejo de los conflictos socioambientales expuestos anteriormente?

Edilberto Cortés Moncada, Brigadier General de las Fuerzas Militares: el comandante explicó que la fuerza pública actúa bajo cuatro objetivos:

protección a la población, enfrentamiento a economías ilegales, defensa de la gobernabilidad y fortalecimiento de capacidades institucionales. Resaltó la presencia militar en bases estratégicas del departamento, el trabajo articulado con Fiscalía, Gobernación, alcaldías y Parques Nacionales, y la formación de tropas en delitos ambientales. Añadió que también apoyan a las comunidades en emergencias y procesos de educación ambiental.

Jhon Jairo Arbelaez Galdino de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia) explicó que Corpoamazonía enfrenta retos debido a la extensión y diversidad del territorio. Destacó la coordinación con autoridades indígenas, juntas comunitarias y entidades de seguridad, así como el fortalecimiento de la gobernanza desde instancias como comités de educación ambiental. Señaló la necesidad de robustecer la presencia institucional para sostener acciones de conservación en la Amazonía.

Nohan Rodríguez Dasilva, aprendiz SENA, explicó que la juventud puede aportar desde la formación técnica, el conocimiento de problemáticas como minería ilegal y deforestación, y la apropiación del territorio indígena para proteger la cultura. Señaló que los jóvenes deben motivar a sus pares a valorar la ecología, la tradición y el papel de la Amazonía para la vida del país.

Pregunta 2. ¿Cómo fortalecer la gobernanza desde PNN para mejorar la gestión de los conflictos socioambientales?

Jenny Pauline Cueto Gómez, Directora Territorial Amazonía, explicó que Parques Nacionales aplica la Política de Participación Social en la Conservación, basada en la coordinación con pueblos indígenas y el fortalecimiento de sus autoridades propias. Destacó instrumentos como acuerdos de conservación, el diálogo social como herramienta para transformar conflictos y el papel de la educación y sensibilización comunitaria. Subrayó que la conservación solo es posible con la participación activa de las comunidades locales.

Pregunta 3. ¿Cómo fortalecer la educación ambiental desde PNN para abordar y/o prevenir los conflictos socioambientales en la Amazonía?

Eliana Martínez Rueda, Jefe PNN Río Puré señaló que la educación ambiental es un eje fundamental para prevenir conflictos, fortalecer el sentido de pertenencia hacia el territorio y promover la paz. Explicó procesos desarrollados de colaboración con resguardos indígenas, grupos juveniles y proyectos comunitarios, destacando experiencias en La Pedrera, El Zarapacá y PNN Amacayacu. Resaltó iniciativas culturales como "Siete Canastos", que enseñan prácticas tradicionales y fortalecen la identidad amazónica.



4. Participación ciudadana

El tema de este foro fue seleccionado a partir de una encuesta de percepción ciudadana, en la que se identificaron los asuntos de mayor interés para la comunidad, destacándose gestión de los conflictos socioambientales, la gobernanza y la educación ambiental como herramienta para la conservación.

La participación se desarrolló en modalidad presencial y virtual, integrando preguntas en sala, intervenciones directas y preguntas aportadas a través del formulario físico, el espacio fue abierto virtualmente sin embargo no se recibieron preguntas a través de este medio.

Pregunta ciudadana 1:

Un asistente del foro preguntó: "¿Qué podemos hacer frente a la contaminación del río Apaporis a causa de la minería ilegal?" El moderador añadió que, aunque la pregunta se formulaba sobre el Apaporis, la problemática aplica a todos los ríos amazónicos.

Respuesta: El comandante reconoció que la minería ilegal, el vertimiento de mercurio y otros químicos están generando un crimen ambiental severo sobre ríos como el Puré, Puritá, Cotuhé, Putumayo, Caquetá, Carurú y el propio Apaporis. Señaló que en el departamento del Amazonas solo un parque permite turismo (Amacayacu), mientras que los demás están totalmente protegidos, pero aun así enfrentan la acción de actores criminales.

Explicó que la capacidad de control es limitada debido a:

- Las enormes distancias del territorio.
- La baja densidad poblacional (menos del 1% del país).
- La persistencia de economías ilícitas que contaminan los ríos.

Enfatizó que la población debe mantener sus usos y costumbres, su lengua y su identidad amazónica como medida de protección cultural y social. Indicó que la acción militar solo es efectiva si se realizan denuncias ciudadanas, que permitan judicializar responsables ante la Fiscalía.

Señaló que el país requiere ajustes normativos de alto nivel para dificultar el acceso a insumos contaminantes y fortalecer la respuesta institucional. Finalizó reiterando que los soldados permanecerán en el territorio para recibir denuncias y actuar coordinadamente con autoridades ambientales.

Pregunta ciudadana 2:

¿Cómo se articulan las Fuerzas Militares, Parques Nacionales Naturales y, en general, la institucionalidad, para recuperar el libre tránsito por los ríos Caquetá y Putumayo, ¿recuperar la seguridad pública y enfrentar las mafias y el narcotráfico que afectan fuertemente nuestros ríos?

Respuesta: El oficial explicó que los grupos ilegales han logrado influir en algunas comunidades indígenas, que en muchos casos se vieron “permeadas” e incluso “casi obligadas” a vincularse a eslabones del narcotráfico y la minería ilegal, principalmente por presiones económicas y por la pérdida de tradiciones frente a la llegada del dinero fácil.

Mencionó que la pérdida de usos y costumbres, junto con la influencia de la tecnología y el acceso a internet, ha debilitado los vínculos culturales y el sentido de pertenencia territorial en las nuevas generaciones. Esto facilita que los jóvenes ingresen a actividades ilícitas y luego queden atrapados sin posibilidad real de desvincularse.

Sobre la articulación institucional, indicó que sí existe trabajo conjunto entre:

- Fuerzas Militares
- Parques Nacionales
- Autoridades ambientales
- Comunidades indígenas

Pero la recuperación del control territorial requiere también que la ciudadanía rechace ofertas ilegales, mantenga su identidad cultural y denuncie presiones de grupos armados.

Insistió en que el fortalecimiento comunitario y el apego al territorio son esenciales para reducir la vulnerabilidad frente a economías criminales.

Pregunta ciudadana 3:

Gonzalo Macuna – Secretario General de la Instancia de Coordinación del Macroterritorio de los Jaguares de Yuruparí “¿Cómo desde la institucionalidad y desde el Ministerio de Ambiente se está implementando el Acuerdo de Escazú, principalmente frente a estas afectaciones y frente a las víctimas? ¿Cómo se está implementando en Colombia este acuerdo ante el asesinato de líderes indígenas y la presión de actividades como la minería ilegal?”

Respuesta: Jhon Jairo Arbelaez Galdino de Corpoamazonia, aclaró que, aunque no había funcionarios del Ministerio de Ambiente presentes, sin embargo todos hacen parte del Sistema Nacional Ambiental (SINA). Destacó que uno de los pilares de Escazú es el acceso a la información, garantizado mediante:

Audiencias públicas, foros y espacios de interlocución.

Plataformas digitales institucionales.

Mesas con pueblos indígenas y escenarios de control ambiental.

Articulación con instancias como el CIDEA.

Subrayó que estos mecanismos fortalecen la gobernanza y ayudan a atender conflictos socioambientales.

Jenny Pauline Cueto Gómez, Directora Territorial Amazonía, se enfocó en la protección de defensores ambientales, otro eje de Escazú. Indicó que las áreas protegidas suelen coincidir con zonas afectadas por el conflicto armado, donde comunidades aliadas de la conservación son estigmatizadas. Parques ha trabajado en:

Articulación con la Defensoría del Pueblo y entidades de protección.

Identificación de riesgos para comunidades y funcionarios.

Protocolos conjuntos con pueblos indígenas para reducir amenazas y fortalecer la protección territorial.

Alexander Alfonso Segura, Jefe PNN Amacayacu, recordó los tres pilares de Escazú: información, participación y justicia ambiental. Reconoció que espacios como el foro fortalecen la participación ciudadana en un entorno de riesgo.

Advirtió que en municipios como Leticia, Tarapacá y La Chorrera la ausencia de fiscalías limita el acceso a la justicia, afectando la implementación del acuerdo.

Señaló que el fortalecimiento de entidades territoriales indígenas y la coordinación interinstitucional son claves para aplicar Escazú y proteger a los líderes ambientales en la Amazonía.

Pregunta ciudadana 4:

Luis Eduardo Gzado, estudiante del INEM “José Eustasio Rivera”: ¿Cómo pueden los jóvenes indígenas —particularmente del resguardo La Chorrera— vincularse a la toma de decisiones y a la gestión de Parques Nacionales, especialmente en el Parque Macayaco, para fortalecer la conservación biocultural y el desarrollo sostenible?

Respuesta: Jenny Pauline Cueto Gómez, Directora Territorial Amazonía, indica que se ha venido fortaleciendo los mecanismos de participación para los jóvenes indígenas, incluido el resguardo La Chorrera. Actualmente, se promueven espacios de diálogo y construcción conjunta donde pueden aportar a la planificación, la toma de decisiones y la evaluación de las acciones que se adelantan en los Parques Nacionales. Se trabaja para que los jóvenes se vinculen a procesos como la formulación de acuerdos de conservación, las mesas de gobernanza y los ejercicios de monitoreo biocultural. De esta manera, se busca que su conocimiento, su liderazgo y su visión territorial sean parte activa de la gestión de áreas protegidas como el Parque Amacayacu, aportando al fortalecimiento de la conservación y al desarrollo sostenible en sus territorios.

Eliana Martínez Rueda, Jefe PNN Río Puré responde que en el Parque Amacayacu se han desarrollado varias iniciativas para que los jóvenes del resguardo La Chorrera participen directamente en la gestión del área protegida. Contamos con actividades de capacitación, acompañamiento técnico y participación en recorridos de control, monitoreo ambiental y transmisión de saberes. Además, hay espacios de diálogo intercultural donde los jóvenes pueden expresar sus propuestas y contribuir en decisiones sobre manejo, uso tradicional y conservación. La idea es que su voz sea incidente y que su participación permita consolidar procesos de conservación biocultural y estrategias que promuevan alternativas sostenibles dentro y alrededor del parque.

Pregunta ciudadana 5:

¿Qué estrategias adelanta Corpoamazonia para mejorar la gestión ambiental y la atención de los conflictos socioambientales en las zonas bajo su jurisdicción?

Respuesta: Corpoamazonia explicó que su gestión combina incentivos y control. Por un lado, impulsa negocios verdes, economía circular y bioeconomía, y fortalece la educación ambiental y el enfoque étnico, reconociendo que mejorar condiciones como saneamiento, agua potable y educación es clave para la conservación. También resaltó la importancia de la generación de conocimiento a través del Instituto SINCHI, que orienta el manejo de la biodiversidad.

En cuanto al control, realiza vigilancia, procesos sancionatorios y articula con la Fiscalía frente a incumplimientos, además de administrar el licenciamiento ambiental de proyectos en la región. En conjunto, estas acciones buscan atender conflictos socioambientales, fortalecer a los actores territoriales y asegurar la conservación sostenible de los recursos naturales.

Pregunta ciudadana 6:

John David – Estudiante INEM, modalidad Ciencias, pregunta: ¿Qué ha notado como estudiante de una institución indígena y como líder juvenil acerca del cuidado de la prevención ambiental en los jóvenes?

Respuesta: Nohan Rodríguez Dasilva, Aprendiz SENA, señaló que muchos jóvenes aún no reconocen plenamente la importancia del cuidado ambiental. Explicó que la formación escolar —tanto académica como técnica— busca fortalecer la identidad amazónica y la relación cultural con el territorio, lo cual impulsa una visión ética y responsable frente al ambiente. Indicó que la educación les ayuda a comprender las problemáticas socioambientales, participar en la búsqueda de soluciones y asumir liderazgo en sus comunidades. Concluyó que los jóvenes, como futuro del territorio, tienen el deber de marcar la diferencia en la protección ambiental y cultural de la Amazonía.

El foro logró un intercambio activo entre instituciones y actores territoriales, consolidando la ruta metodológica del Panel Ciudadano de Función Pública y generando un ambiente deliberativo respetuoso e informado.

Conclusiones oficiales del foro

De acuerdo con las intervenciones, se destacan las siguientes conclusiones:

La conservación biocultural es un proceso colectivo, que requiere articulación entre instituciones, comunidades y autoridades indígenas.

La gobernanza es el eje para abordar conflictos socioambientales, permitiendo construir acuerdos, resolver tensiones y fortalecer la corresponsabilidad en la protección de las áreas protegidas.

La educación ambiental es una herramienta estructural para prevenir conflictos, fomentar la apropiación del territorio y fortalecer la comprensión intercultural del ambiente.

Se reafirmó el compromiso con CIDEA y con la formulación conjunta del Plan de Acción 2026, integrando los aportes surgidos durante el foro.

La celebración de los 65 años de Parques Nacionales refuerza el reconocimiento al trabajo histórico del Sistema de Parques y la importancia de proyectar una visión de conservación participativa a futuro.

La ciudadanía evidenció una alta motivación por involucrarse en acciones comunitarias, procesos educativos y mecanismos de gobernanza territorial.

Análisis final – OAP (Oficina Asesora de Planeación)

El análisis de la OAP identifica los siguientes elementos clave:

Pertinencia del tema: El foro logró articular la conservación biocultural con temas sensibles del territorio: conflicto socioambiental, gobernanza intercultural y educación ambiental.

Participación efectiva: La metodología del Panel Ciudadano permitió un diálogo equilibrado, garantizando intervención institucional, comunitaria y técnica.

Capacidad institucional fortalecida: El ejercicio permitió visibilizar la gestión de la DT Amazonía y consolidar confianza con actores locales.

Aportes para la planeación 2026: Los resultados sirven como insumo para el CIDEA, para acciones de gobernanza y para estrategias de educación ambiental.

Desafío estructural: Continúa siendo necesario mantener la presencia institucional en territorio, asegurar recursos y fortalecer canales de comunicación para una participación permanente.

Proyección: El foro posiciona a la Territorial Amazonía como referente nacional en conservación biocultural con participación ciudadana, lo que favorece la construcción de una paz territorial basada en la naturaleza.

Estrategia de comunicaciones foro territorial Amazonía

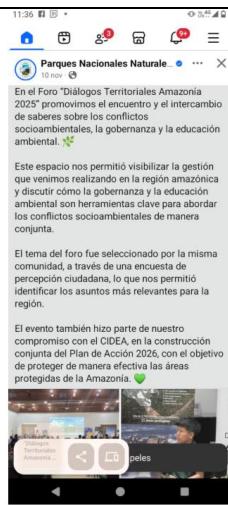
Fases de la campaña: La campaña tuvo dos fases: la primera convocar y anunciar el foro en redes sociales y compartir el link de la trasmisión por comunicación interna y redes para que las personas se unieran al en vivo y el respectivo cubrimiento del Foro.

Productos de comunicación divulgados en cada fase: En la primera fase compartimos las piezas gráficas de invitación al en vivo del foro por comunicación interna y redes sociales. En la segunda Fase durante el foro hicimos los mensajes para redes sociales y la trasmisión del foro. Y para concluir un video final con los voceros del foro.

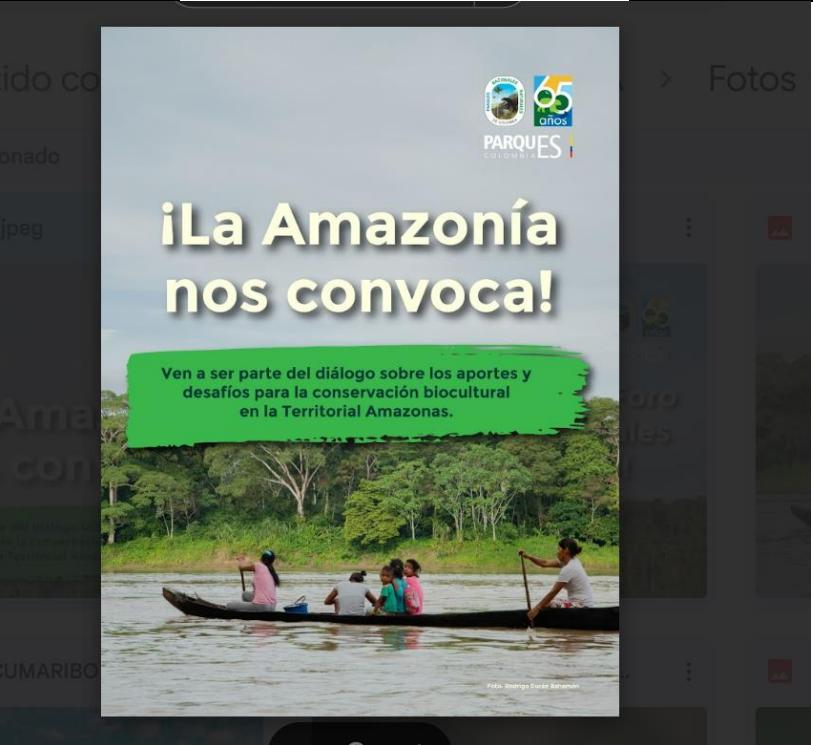
Debido a lo anterior, y en cumplimiento de la estrategia de comunicaciones, se divulgó a través de los canales de comunicación interna y externa la invitación al evento y a conectarse durante la transmisión:

CANAL	EVIDENCIA
X	<p>← Post</p> <p> Parques Nacionales Naturales de Colombia  @ParquesColombia ...</p> <p>Trabajamos junto a las comunidades amazónicas para fortalecer la gestión del territorio. En el Foro Territorial Amazonía 2025 dialogamos con instituciones y comunidades sobre gobernanza y educación ambiental como herramientas clave para la gestión de conflictos socioambientales.</p>  <p>Más de 9'700.000 hectáreas conservadas 11 áreas protegidas</p> <p>Di... A...</p> <p>11:53 a. m. · 10 nov. 2025 · 660 Visualizaciones</p> <p>0 2 8 ↗</p>

Facebook



Comunicación interna



Información detallada:

Fase o etapa de la comunicación	Producto de comunicación divulgado	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación	Alcance de la publicación en cifras
Campaña de expectativa se realizaron mensajes para comunicación interna y redes sociales	Invitación	<p>Instagram, Facebook, X</p>  <p>En el Foro "Diálogos Territoriales Amazonía 2025" se realizó el encuentro y el intercambio de saberes sobre los conflictos socioambientales, la gobernanza y la educación ambiental.</p> <p>Este espacio nos permitió visualizar la gestión que venimos realizando en la región amazónica y discutir las estrategias y las temáticas ambiental con herramientas clave para abordar los conflictos socioambientales de manera conjunta.</p> <p>El tema del foro fue seleccionado por la misma comunidad, a través de una encuesta de percepción realizada en 2024, para así permitir identificar los asuntos más relevantes para la región.</p> <p>El evento también hace parte de nuestro compromiso con el CODA, en la comunicación conjunta del Plan de Acción 2025, con el objetivo de garantizar la conservación de los áreas protegidas de la Amazonía.</p>	10- 11 - 2025	<p>Alcance digital total: Visualizaciones: 25,035</p> <p>Interacciones: 25,035</p>
Cubrimiento /lanzamiento (durante la realización del evento o lanzamiento de la campaña)	<p>YouTube Foro Territorial 2025 Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Amazonia</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=4jbLYNXRRXs&t=5s</p>	10- 11 - 2025	<p>Visualizaciones: 141</p> <p>Duración media de las visualizaciones: 18:34</p> <p>Récord de usuarios a la vez: 38</p> <p>Total de Me gusta: 27</p> <p>Suscriptores nuevos: 88</p> <p>Total de chats: 20</p>
Sostenimiento o piezas gráficas video de conclusión	video		10- 11 - 2025	

Foro Territorial “diálogo sobre Sistema Sostenibles para la Conservación”

Dirección Territorial: Andes Occidentales -DTAO

Pilar estratégico: Territorios Sostenibles e innovadores

Fecha: viernes 28 de noviembre de 2025.

Lugar: Auditorio Casa de la Cultura, Urrao Antioquia

Duración total: 4 horas (8:00 a.m. – 12:00 m.)

Modalidad: Presencial y virtual (2do bloque) con transmisión por redes sociales.

Metodología base: Panel Ciudadano – Función Pública (MURC).



1. Contexto general del foro

El Foro Territorial 2025 – Territorial Urrao- Antioquia se desarrolló como parte de las estrategias de participación ciudadana formulada por Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el marco del cumplimiento de la Ley 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática y del Decreto 1535 de 2022, que habilita el desarrollo de Foros de Participación Ciudadana, como mecanismo efectivo para promover y fortalecer la deliberación e intercambio de ideas.

Bajo el nombre “DIÁLOGO SOBRE SISTEMA SOSTENIBLES PARA LA CONSERVACIÓN”, el evento buscó dialogar con los actores estratégicos del territorio sobre los procesos de gobernanza y educación ambiental, abordados como herramientas centrales para fortalecer la gestión de la conservación biocultural y el manejo de los conflictos socioambientales.

Se destacó además la celebración de los 65 años de Parques Nacionales Naturales de Colombia, resaltando el papel histórico de la entidad en la consolidación de áreas protegidas que integran valores ecológicos, culturales y comunitarios.

El foro tuvo una duración total de 8 horas (8:30 a.m. – 4:30p.m.), dividido en dos bloques:

- Bloque 1: Taller bajo una metodología participativa.
- Bloque 2: Foro ciudadano con participación presencial y virtual.

Participaron equipos técnicos de la DT Andes Occidentales, OAP, jefaturas de las áreas protegidas, Fuerzas Militares, Alcaldía de Urrao, Corpouraba , Corporación Verde Agua y ciudadanía general.

2. Panelistas invitados

- Jefes de Áreas Protegida – Jhon Jairo Restrepo
- Joselito Carupia: Resguardo indígena (Lider indigena del resguardo Valle de Perdidas)
- Tema: Recuperación y manejo sostenible del territorio Embera Eyábid
- Elver Andrés Ledesma: Director ejecutivo de la Corporación Verde Agua
- Presentación: Sistemas sostenibles para la conservación en las RNSC
- Lucas Eduardo Pérez Arango: Ecólogo de Zonas Costeras y especialista en Gestión Ambiental, Profesional Especializado en Corpouraba
- Henry Pinzón y Jhon Jairo: Jefe de Santuario de Flora Isla de la Corota

3. Taller bajo una metodología participativa.



El taller se desarrollará bajo una metodología participativa, cada momento busca facilitar la expresión abierta de ideas, promover la colaboración y obtener insumos relevantes para la toma de decisiones.

tendremos un espacio de 4 horas aproximadamente con los siguientes momentos durante el taller:

- **Momento de contexto:** en este momento presentamos la información clave sobre el propósito del ejercicio, Aquí brindaremos los elementos conceptuales y estratégicos sobre PNCC, el PNN LAS

ORQUÍDEAS, los nodos de biodiversidad y los sistemas sostenibles para la conservación.



- **Momento de construcción colectiva:** Luego de este contexto, se realizó la distribución en de los participantes en 4 grupos de acuerdo con el número asignada en cada silla para realizar una lluvia de ideas con el propósito de entender cómo cada participante entiende y percibe los sistemas sostenibles para la conservación y cuál es su rol.

- **Momento cartografía social:** Luego de esta lluvia de ideas a cargo de cada grupo se les hará entrega del mapa del área protegida las orquídeas para que a partir de líneas y símbolos colores se identifique y se esquematicen cuál es su relación con los sistemas sostenibles para la conservación.



- Momento de socialización En este espacio, cada grupo o mesa compartirá sus resultados con el resto de las participantes a través de un representante, con el fin de reconocer visiones comunes, contrastar perspectivas y enriquecer los insumos construidos.

4. Foro ciudadano con participación presencial y virtual.



Parques Nacionales Naturales de Colombia, y de la Dirección Territorial Andes Occidentales, les damos la más cordial bienvenida al primer momento del espacio de diálogo: Sistemas sostenibles para la conservación que se realizó de

manera presencial en las instalaciones de la Casa de Cultura de Urrao-Antioquia y se trasmitió por el canal de YouTube.

A lo largo de este espacio, se conversó sobre: cómo ha sido la experiencia de distintas entidades y grupos de valor y de interés frente a los sistemas sostenibles para la conservación a través de diferentes actores claves del territorio.



5. Participación ciudadana

El tema de este foro fue seleccionado a partir de una encuesta de percepción ciudadana, en la que se identificaron los asuntos de mayor interés para la comunidad, destacándose la gestión de los sistemas sostenibles para la conservación.

La participación se desarrolló en modalidad presencial y virtual, integrando preguntas en sala, intervenciones directas y preguntas aportadas a través del formulario físico, el espacio fue abierto virtualmente sin embargo no se recibieron preguntas a través de este medio.

6. Conclusiones oficiales del foro

De acuerdo con las intervenciones, se destacan las siguientes conclusiones:

- los sistemas sostenibles para la conservación son un proceso colectivo, que requiere articulación entre instituciones, comunidades y autoridades indígenas.

- La gobernanza es el eje para abordar conflictos socioambientales, permitiendo construir acuerdos, resolver tensiones y fortalecer la corresponsabilidad en la protección de las áreas protegidas.
- Los sistemas sostenibles para la conservación son una herramienta estructural para prevenir conflictos, fomentar la apropiación del territorio y fortalecer la comprensión intercultural del ambiente.
- La ciudadanía evidenció una alta motivación por involucrarse en acciones comunitarias, procesos educativos y mecanismos de gobernanza territorial que florecerán los sistemas sostenibles para la conservación en la región de Urrao Antioquia.

7. Análisis de la OAP

- **Pertinencia del tema:** El foro logró articular la conservación biocultural con problemáticas y saberes propios de las comunidades del territorio, fortaleciendo la discusión sobre sistemas sostenibles para la conservación.
- **Participación comunitaria e institucional:** La metodología del Panel Ciudadano facilitó un diálogo equilibrado y respetuoso, garantizando la participación de las comunidades, así como la intervención institucional y técnica.
- **Fortalecimiento del relacionamiento territorial:** El ejercicio permitió visibilizar la gestión de la DT Andes Occidentales y consolidar vínculos de confianza con comunidades y actores locales.
- **Desafío estructural:** Persiste la necesidad de mantener una presencia institucional constante en territorio, asegurar recursos y fortalecer los canales de comunicación con las comunidades para promover una participación continua y efectiva.

Estrategia de comunicaciones foro territorial Andes Occidentales

Fases de la campaña: La campaña tuvo dos fases:

La primera de expectativa, comunicación e invitación a las comunidades para asistir al foro. La segunda fase del cubrimiento del Foro y la Firma del Régimen Especial de Manejo.

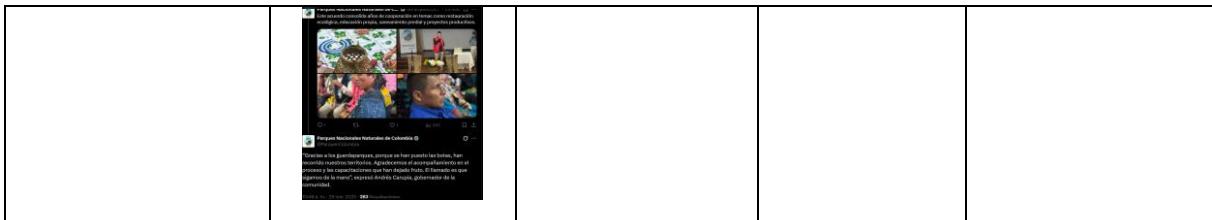
Productos de comunicación divulgados en cada fase: En la primera fase publicamos los videos del Jefe John Restrepo haciendo la invitación al Foro y a la Firma del REM. También el video del jefe Simón de Los Nevados para invitar al Foro. Además de las piezas gráficas y el cubrimiento del evento.

A continuación, se describe el desarrollo de la estrategia de comunicaciones:

CANAL	EVIDENCIA
X	
Facebook	
Comunicación interna	

Información detallada:

Fase o etapa de la comunicación	Producto de comunicación divulgado	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación	Alcance de la publicación en cifras
Campaña de expectativa se realizaron videos de invitación	Invitación en video, piezas gráfica y posts en redes sociales	Instagram, Facebook, X 	22- 11 - A2025 al 29-11-2025	Alcance digital total Visualizaciones 40,387 Interacciones 521
Cubrimiento /lanzamiento (durante la realización del evento o lanzamiento de la campaña)	YouTube Foro Territorial Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Andes Occidentales	https://www.youtube.com/watch?v=ghJDyQzmkQ&t=214s	29- 11- 2025	Visualizaciones 153 Duración media de las visualizaciones 6:35 Récord de usuarios a la vez 16 Total de Me gusta 29 Suscriptores nuevos 148 Total de chats 13
Sostenimiento)	Mensajes finales en redes sociales	https://x.com/ParquesColombia/status/1994795635971952898	29- 11- 2025	Trino solo Visualizaciones 281 Interacciones 2



Identificar espacios de control social y veedurías ciudadanas constituidas con las cuales PNNC tiene relacionamiento, con el fin fortalecer los mecanismos de participación y de control social.

Estado: Cumplida ●

Identificación de Espacios de participación ciudadana – PNNC y Lecciones aprendidas 2025

Link encuesta:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSenMbZ1V2UDI2_SIDBxEX19eCS8_gcyqqrsLZnNOM8XORTMnA/viewform?usp=header



Con el propósito de promover y fortalecer la interacción con nuestros grupos de valor y de interés, Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el marco del proceso participativo para la formulación del Plan de Participación Ciudadana 2026 y teniendo en cuenta las buenas prácticas y lecciones aprendidas durante la vigencia 2025, llevó a cabo la siguiente encuesta como mecanismo de consulta orientado a recoger percepciones, propuestas y expectativas que contribuyan al diseño de una estrategia más inclusiva, pertinente y articulada con las necesidades de los territorios y de la ciudadanía. La información suministrada permitirá identificar los espacios de participación actualmente implementados, sus principales retos y las propuestas que orientarán la proyección de las acciones de participación ciudadana para el año 2026:

Los resultados del formulario permiten identificar mejoras prioritarias para 2026, entre los aspectos más relevantes se destaca la necesidad de fortalecer la planeación y la logística de los espacios participativos, garantizando convocatorias oportunas, mayor organización y una articulación más fluida entre el nivel central, las direcciones territoriales y las áreas protegidas.

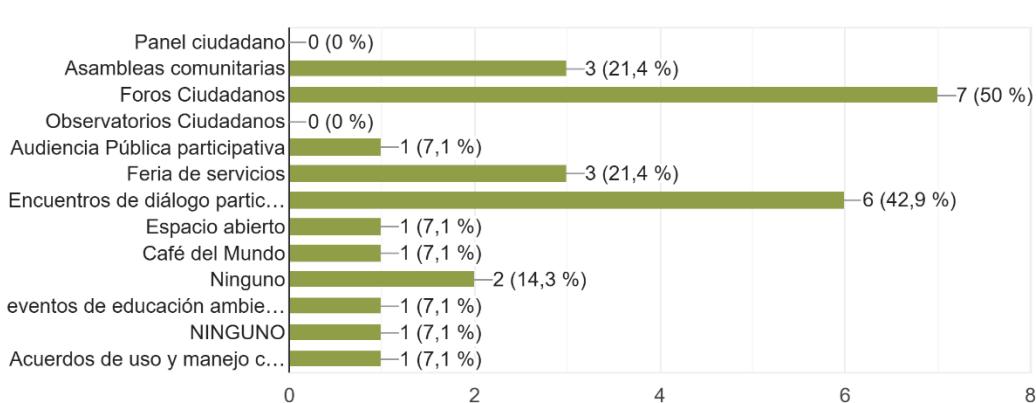
¿Hace parte de Nivel central o Dirección Territorial ?

14 respuestas



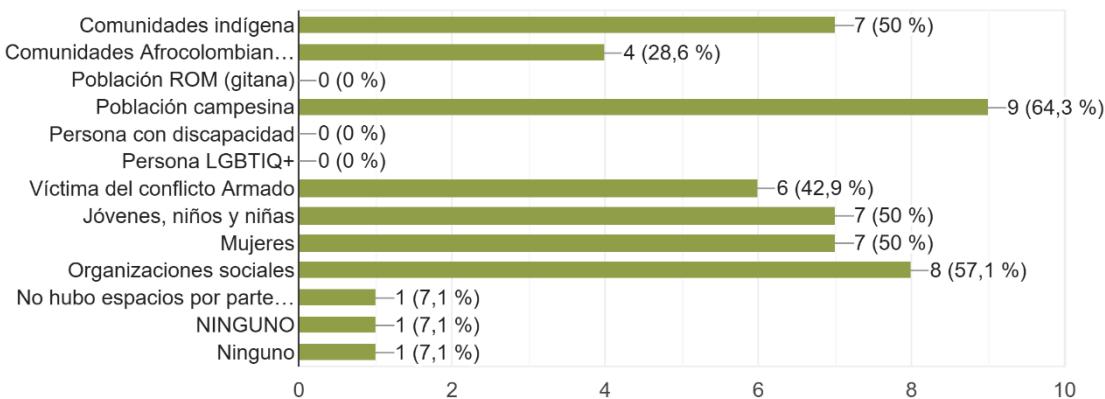
¿Qué espacios de participación ciudadana realiza actualmente en su dependencia o Dirección Territorial?

14 respuestas



¿Qué grupos poblacionales involucró en sus espacios de diálogo?

14 respuestas



Asimismo, los participantes de la encuesta entre los cuales se encuentran, Dirección Territorial Caribe, la Dirección Territorial Andes Occidentales, la Dirección Territorial pacífico, la Dirección Territorial Amazonía, la Oficina Asesora de Planeación, La subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, el Grupo de Gestión del conocimiento de Nivel Central, el Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación, el Parque Nacional Natural Los Katíos, resaltan la importancia de robustecer las capacidades internas, especialmente en metodologías participativas, facilitación de diálogos y trabajo con comunidades diversas. Otro aspecto clave es la mejora de los procesos de comunicación, mediante el uso de lenguaje claro, estrategias de difusión más amplia y materiales pedagógicos previos a los encuentros.

Finalmente, se reconoce la necesidad de asignar mayores recursos financieros y operativos para asegurar la presencia institucional en territorio. En conjunto, estas mejoras constituyen recomendaciones estratégicas para consolidar una participación ciudadana más inclusiva, incidente y alineada con los principios del MIPG y el enfoque de Estado Abierto.



INICIATIVAS ADICIONALES

QUE FORTALECEN LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Diálogo de rendición de cuentas de la estrategia de Núcleos de Desarrollo Forestal y la Biodiversidad (NDFyB)



El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cabeza del sector ambiente, convocó un espacio de diálogo enfocado a conocer de primera mano, la gestión realizada en los Núcleos de Desarrollo Forestal y la Biodiversidad NDFyB, así como las acciones de las entidades SINA de los núcleos, el uso de los recursos y los avances o retrocesos de la estrategia.

Para el desarrollo de este proceso, Parques Nacionales Naturales de Colombia- PNNC participó activamente, con sus dos NDFyB, el primero ubicado en

el PNN sierra de la macarena y el PNN Tinigua, los cuales hacen parte de la Dirección Territorial Orinoquía-DTOR.



El 04 y 05 de febrero, se llevó a cabo en la Escuela superior de Administración Pública- ESAP el ejercicio preparatorio al diálogo de rendición de cuentas el cual contó con la participación de las entidades SINA (ver imagen 1), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC y los líderes de Juntas de Acción Comunal de los NDFyB.

Se inició la jornada con el fortalecimiento sobre qué es la Rendición de Cuentas y los espacios de participación (ver imagen 2), continua la jornada con la socialización del balance de los núcleos por las entidades del SINA, en ese sentido, la profesional Kimberly J. Morris de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas protegidas, presenta los avances de con sus dos NDFyB de PNNC, el primero ubicado en el PNN sierra de la macarena y el PNN Tinigua, los cuales hacen parte de la Dirección Territorial Orinoquía.

Es así como este espacio de diálogo permitió la inclusión de actores clave como comunidades locales, y otras entidades, quienes pueden ofrecer retroalimentación valiosa sobre la estrategia. Dado que los núcleos de desarrollo forestal y la biodiversidad afectan directamente a las comunidades locales, especialmente aquellas que viven en zonas forestales y de alta

biodiversidad, su participación en el proceso de rendición de cuentas es fundamental para asegurar que las decisiones sean incluyentes y beneficien a todas las partes involucradas.

Enlace de conexión:

<https://www.youtube.com/watch?v=XOjClqHAhuU>

Nodo Intersectorial de Transparencia y Rendición de Cuentas para la Garantía del Derecho Humano a la Alimentación (NITRCGDHA-Amazonas)

El Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC) ha sido creado por el Decreto 230 de 2021 y busca promover puntos de articulación para coordinar y potenciar las actividades adelantadas en el marco de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades del Estado.

Objeto del nodo: Rendición de cuentas sobre la implementación y avances de la Política Pública de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento del Amazonas (PPSSAN).

En razón a lo anterior, durante la vigencia 2025, Parques Nacionales Naturales de Colombia participó activamente en la Segunda y Tercera Sesión Ordinaria del Comité Departamental de Bienestar Alimentario y Nutricional – CODEBAN del departamento del Amazonas, fortaleciendo la articulación interinstitucional en el marco de la Política Pública de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSSAN) y el enfoque de Derecho Humano a la Alimentación.

En la Segunda Sesión Ordinaria (15 de agosto de 2025), PNN, a través de representantes del PNN Yaigojé Apaporis, acompañó la revisión del cumplimiento de compromisos previos, la socialización de avances de la política pública y el análisis del funcionamiento del CODEBAN y sus mesas técnicas. En este espacio se abordaron temas estratégicos como los resultados de la Agroferia ExpoAmazonas, el seguimiento al plan de acción de la política, la definición de escenarios institucionales para la Mesa de Tierras, Pesca y Productividad, así como los avances normativos en materia de lactancia materna y la creación de las Zonas de Recuperación Nutricional (ZRN) en el departamento. Como resultado, se acordaron acciones de seguimiento institucional, visitas técnicas a las entidades —incluida PNN— y mecanismos de articulación para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan de acción.

Posteriormente, en el Tercer Comité Ordinario (3 de diciembre de 2025), PNN participó junto a representantes del PNN Yaigojé Apaporis y PNN Cahuinarí en un espacio clave para la reestructuración del CODEBAN, la revisión del marco normativo (Decreto 094 de 2021), la discusión del Plan de Acción 2026, el

seguimiento al Plan de Acción 2025 y la profundización en la implementación de las Zonas de Recuperación Nutricional en territorios indígenas del Amazonas. En esta sesión, PNN realizó aportes técnicos en el marco de la socialización de la Sentencia T-106 y el “Libro Amarillo”, resaltando la necesidad de que las acciones relacionadas con sistemas alimentarios tradicionales sean previamente concertadas con los territorios indígenas.

Asimismo, PNN acompañó la presentación de avances de la PPSSAN, la evaluación del instrumento de seguimiento, y la consolidación del Nodo Intersectorial de Rendición de Cuentas, orientado a fortalecer la transparencia, el monitoreo y la mejora continua en la garantía del Derecho Humano a la Alimentación. Como resultado de ambas sesiones, PNN asumió compromisos asociados a la evaluación de instrumentos de seguimiento, la preparación de información para rendición de cuentas y el acompañamiento a procesos de articulación interinstitucional, reafirmando su rol como actor técnico clave en la implementación de la política de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento del Amazonas.



INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

2025